



energía

Volumen 8, Número 106, junio 25 de 2008



energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

cultura obrera

X Foro de Energía

Cien años de Revolución



25 de junio de 1908, levantamiento magonista
en Coahuila y en Chihuahua



Presentación

Del proletariado de la época surgieron los grandes movimientos precursores de la Revolución Mexicana. Ferrocarriles, mineros y textiles llevaron a cabo importantes huelgas en 1903, 1906 y 1908. Las organizaciones que contribuyeron a estos movimientos estaban ligadas al Partido Liberal Mexicano (PLM) que encabezó Ricardo Flores Magón.

En 1900, los magonistas fundaron el periódico *Regeneración*, continuador de experiencias previas que, luego, se convirtió en importante organizador de diversas luchas, expresando la importancia de la prensa obrera; al siguiente año fundaron el PLM.

El periódico y el partido fueron blanco de la dictadura porfirista. Pronto Ricardo Flores Magón fue detenido y prácticamente toda su vida estuvo en prisión, tanto en México, como en Estados Unidos y Canadá. Pero, en las más difíciles condiciones, los magonistas no se limitaron a la propaganda sino que participaron en las luchas obreras.

Desde 1904 se venía preparando el programa del PLM, mismo que se dio a conocer apenas un mes después de la huelga de Cananea (1906), en Sonora, reprimida violentamente y en la cual los huelguistas reivindicaron por primera vez en México la Jornada de las 8 horas. Algunos de los puntos enarbolados en este programa, nacionalista y democrático radical, como la jornada de trabajo y el derecho de huelga, fueron retomados posteriormente en la Constitución de 1917. Estas conquistas están vigentes.

En septiembre de 1906, los magonistas publicaron una proclama llamando a levantarse en armas contra la dictadura. El 30 de ese mes se produjo, sin éxito, un levantamiento en Acayucan, Minatitlán y Puerto México.

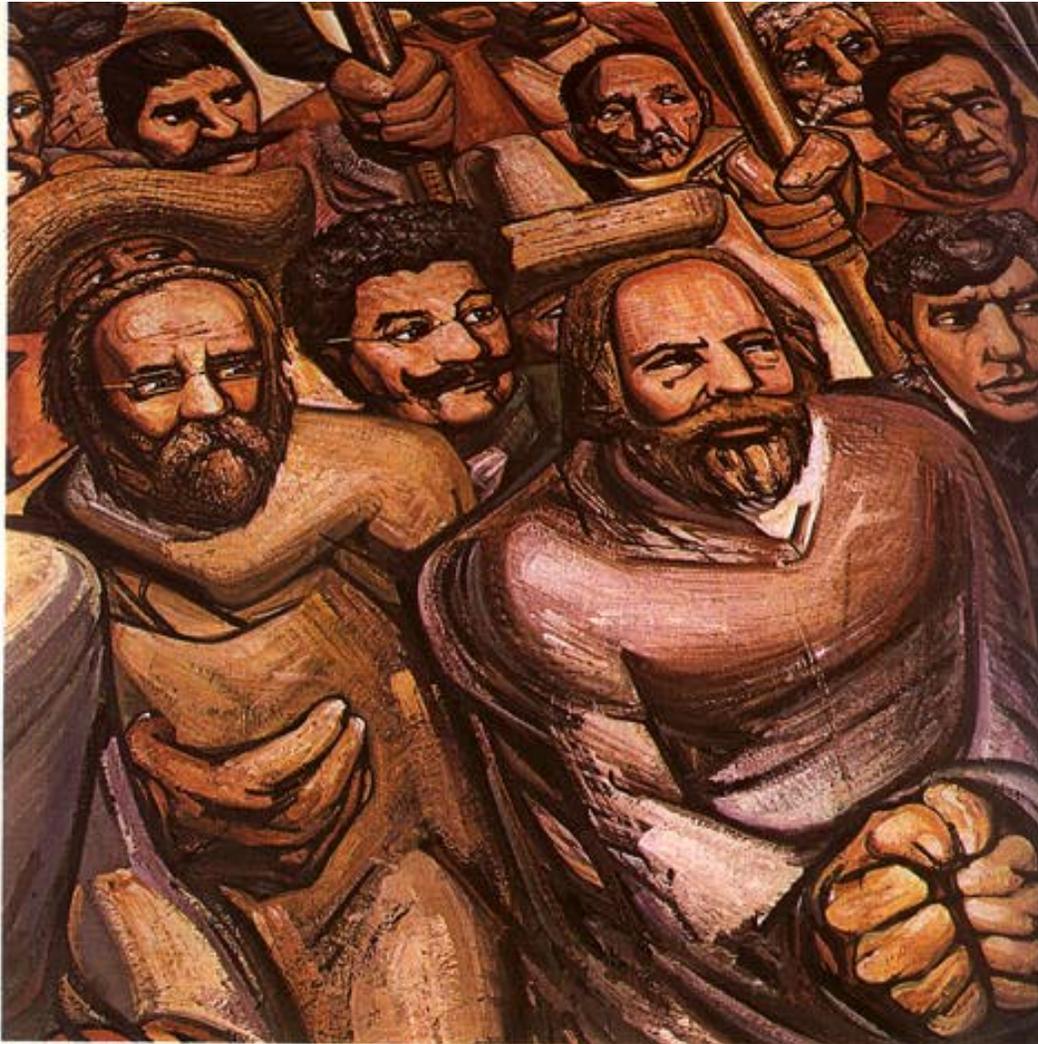
En 1906-1907 los textiles de Orizaba, Río Blanco, Santa Rosa y Nogales, en Veracruz, se fueron a la huelga desatándose una violencia sin precedentes.

Después, el PLM señaló la fecha del 25 de junio de 1908 para hacer estallar la Revolución. El plan para sublevarse en todo el país fue descubierto la víspera y hubo una gran represión. Pero en Chihuahua y en Coahuila sí ocurrió el levantamiento, mismo que fue derrotado, pero marcó el inicio de la Revolución que luego sería encabezada por Villa y Zapata al extenderse el levantamiento armado por todo el país.

Para el FTE de México, el ejemplo magonista, especialmente de Ricardo Flores Magón, tiene una enorme importancia y esta experiencia debemos estudiarla y comprenderla. Por esta razón, hemos preparado el X Foro de Energía “Cien Años de Revolución”, dedicado a honrar a Ricardo Flores Magón y a sus compañeros. El evento se llevará a cabo el 25 de junio de 2008, en la Universidad Obrera de México, ubicada en la calle San Ildefonso No. 72, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los electricistas, petroleros y nucleares, militantes del FTE, extendemos a los trabajadores y pueblo en general una atenta invitación a participar activamente en este magno evento.

¡Viva Tierra y Libertad!



Ricardo Flores Magón marchando junto a Proudhon y Kropotnik, mural de D.A. Siqueiros (fragmento)



Ricardo y Enrique Flores Magón



Ricardo y esposa María Talavera



Cien años de Revolución

Programa

Apertura. *Bárbara Oaxaca, SME.*

Introducción. *Jorge López, FTE.*

Ponencias:

1- Contexto Histórico-político.
Carlos G. Alaniz, FTE.

2- La Huelga de Cananea.
Arturo Rivera, FTE.

3- El Magonismo.
Aarón Hernández, FTE.

4- La Revolución Mexicana.
David Bahen, FTE.

Panel de discusión.

Declaración final. *Jorge López, FTE.*

Clausura. *Javier Sainz, FTE.*

Conductor: *Roberto Gutiérrez, FTE,*

¡Venceremos!



Introducción

Levantamiento magonista

Hace 100 años, el 25 de junio de 1908, los magonistas se levantaron en armas en Coahuila y en Chihuahua. Esa fecha había sido acordada por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) para estallar la Revolución.

El día anterior, la dictadura procedió a detener, encarcelar y asesinar a magonistas en varias partes del país. Sin embargo, en Las Vacas, La Viesca en Coahuila y, después, en Las Palomas, Chihuahua, se produjeron levantamientos entablándose fuertes combates con el ejército de la dictadura. No obstante la inferioridad numérica y de armamento, los rebeldes combatieron hasta agotárseles el último cartucho para después replegarse hacia las montañas.

Con anterioridad, el 30 de septiembre de 1906, los magonistas habían realizado un levantamiento sin éxito en Acayucan, Minatitlán y Puerto México siguiendo la Proclama del PLM para levantarse en armas y no deponerlas hasta lograr el cumplimiento del Programa del PLM del 1 de julio de 1906 que establecía un conjunto de medidas políticas, económicas y sociales.

Desde 1900 se había iniciado la publicación del periódico *Regeneración* mismo que, en varias épocas, evolucionó y se sostuvo convirtiéndose en *La Voz de la Revolución*. En las condiciones más difíciles, la prensa obrera del magonismo se mantuvo activa y las ideas de Ricardo Flores Magón se extendieron por todo el país arraigando en la conciencia de muchos mexicanos. Por muchas partes se organizaron Clubes Liberales. Pero los magonistas no se limitaron a la propaganda sino que intervinieron en importantes luchas, incluyendo la huelga de Cananea (1906) y las huelgas textiles de Puebla, Tlaxcala y Veracruz (1907).

Regeneración fue la continuación de otros proyectos previos, cuya principal importancia residió en haber sido divulgadores de las ideas del socialismo. Pero *Regeneración* fue el medio que mejor expresó el descontento contra la dictadura y, a través de sus páginas, se publicaron acontecimientos e ideas programáticas de la mayor importancia.

Ricardo Flores Magón fue el precursor y autor intelectual de la Revolución Mexicana. Los magonistas, con ejemplar abnegación y dedicación, contribuyeron apreciablemente a crear las condiciones que permitieron derrumbar a la dictadura porfirista. NO obstante que algunos magonistas tomaron caminos diversos, otros se mantuvieron fieles al Programa del PLM. Aún estando prisionero, muchas veces y durante varios años, Ricardo Flores Magón se sostuvo firme en los ideales que sembraba y proclamaba cotidianamente.

“La Revolución va a estallar en cualquier momento”, escribió Ricardo el 19 de noviembre de 1910. “Pronto escucharéis los primeros disparos, pronto lanzarán el grito de rebeldía los oprimidos. Que no haya uno solo que deje de secundar el movimiento, lanzando con toda la fuerza de la convicción este grito supremo: ¡Tierra y Libertad!”, señaló. Poco tiempo después, el levantamiento armado se extendió por todo el país.

En *Regeneración* se escribió que “No es posible predecir hasta donde podrá llegar la obra reivindicadora de la próxima revolución; pero si llevamos los luchadores de buena fe el propósito de avanzar lo más posible por ese camino; si al empuñar el Winchester vamos decididos, no al encumbramiento de otro amo, sino a la reivindicación de los derechos del proletariado; si

2007 energía 8 (106) 6, FTE de México

llevamos al campo de la lucha armada el empeño de conquistar la libertad económica, que es la base de todas las libertades, que es la condición sin la cual no hay libertad ninguna, si llevamos ese propósito encauzaremos el próximo movimiento popular, por un camino digno de nuestra época”.

Luego, el mismo Flores Magón explicó la importancia de la lucha por la tierra y sus recursos. “¡Tierra grita la Revolución Mexicana!”, escribió, e hizo un vehemente llamado: “Taciturnos esclavos de la gleba, resignados peones del campo, dejad el arado. Los clarines de Acayucan y Jiménez, de Palomas y Las Vacas, de Viesca y Valladolid, os convocan a la guerra para que toméis posesión de esa tierra”.

Los magonistas siguieron participando en acciones armadas. Fue el caso de Janos, Chihuahua, y Mexicali, Baja California, habiendo triunfado en ambos casos. Después, el Ejército Libertador del Sur, liderado por Emiliano Zapata, encabezaría la rebelión campesina en el Sur proclamando el Plan de Ayala que le dio programa e independencia política al movimiento revolucionario. El levantamiento se generalizó en el país.

El 23 de septiembre de 1911, los magonistas emitieron un importante Manifiesto desde Los Angeles, California. En este documento “contra el capital, la autoridad y el clero” expresaban que “la expropiación tiene que ser llevada a cabo a sangre y fuego durante este grandioso movimiento ... los proletarios han tomado posesión de la tierra sin esperar a que un gobierno paternal se dignase a hacerlos felices, concientes de que no hay que esperar nada bueno de los gobiernos y de que “la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”.

El Manifiesto indicaba que “no hay que limitarse a tomar tan solo posesión de la tierra y de los implementos agrícolas: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esta manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México”.

“Siguiendo inmediatamente a la expropiación”, se proponía “la organización de la producción” libre ya de los amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región. El Manifiesto agregaba que los liberales no habían depuesto las armas “a pesar de los tratados de paz del traidor Madero con el tirano Díaz” y se aclaraba que “ningún hombre, por bien intencionado que sea, puede hacer algo a favor de la clase pobre cuando se encuentra en el poder”.

La Revolución Mexicana fue interrumpida violentamente con el asesinato de Zapata, luego de Villa y, después, de Flores Magón. No obstante, muchas de las ideas del magonismo y del zapatismo influyeron en el pacto político de la nación, expresado en la Constitución política de 1917 actualmente vigente. Tal es el derecho a las tierras y a las aguas, la educación laica, gratuita y obligatoria, la jornada de las 8 horas, así como el derecho de asociación y de huelga.

Hoy, en el artículo 27 constitucional se mantiene el dominio de la nación sobre sus recursos naturales energéticos. Con la privatización del ejido y del agua se han tenido fuertes retrocesos; y, con la privatización de la energía y del petróleo, se plantea una situación límite que implica la ruptura del pacto constitucional por parte del neoliberalismo, el Estado y el gobierno federal.

En estas circunstancias, a cien años del levantamiento magonista de 1908, es pertinente estudiar nuestra propia historia y rescatar los momentos culminantes de los últimos cien años de lucha de clases en México. La obra de Ricardo y Enrique Flores Magón y, en general, de los magonistas, debe ser estudiada y comprendida por los trabajadores mexicanos para valorarla debidamente destacando los elementos vigentes para el momento actual.

Por estas razones, el FTE de México ha organizado el X Foro de Energía, “Cien años de Revolución”, dedicado a honrar a Ricardo Flores Magón y al magonismo. En este Foro se presentan cuatro historias, contadas por trabajadores, desde el interior del movimiento. Estas historias no son oficiales ni constituyen la verdad histórica completa. Sin embargo, que tienen alta importancia en el presente momento de la lucha de clases.

¡Viva Tierra y Libertad!



Cien años de Revolución

Contexto histórico político

F.J. Sainz, C.G. Alaníz
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases. En México, ésta se expresó con el desarrollo del capitalismo en el país. El presente ciclo centenario tiene sus antecedentes en más de 50 años de levantamientos y protestas. Entre la Comuna de París y la Revolución Rusa de 1905 se inició la lucha proletaria mexicana misma que fue influenciada por el pensamiento y experiencias internacionales. La prensa obrera y la huelga fueron importantes armas de lucha. Diversos intentos de organización no pudieron cristalizar. El periódico Regeneración, de los Flores Magón, animó decididamente al movimiento. Treinta años de dictadura porfirista impusieron la llamada “paz social” que fue rota con las primeras acciones obreras de importancia.

Lucha de clases, motor de la historia

La historia (escrita) de todas las sociedades existentes hasta el presente es la historia de la lucha de clases [63].

A finales del siglo XX “el mundo es incomparablemente más rico que nunca, respecto a su capacidad de producir bienes y servicios, y por la infinita variedad de los mismos” pero, “para muchos de nosotros la idea de no tener seguridad sobre lo que sucederá mañana es totalmente extraña y espantosa” [52]. No se trata de una simple

especulación. Para millones en América Latina, África y Asia, ésta es una realidad generalizada. Persisten y se agravan el hambre y la injusticia, los mismos elementos que echaron a andar el motor de la historia: la lucha de clases.

La I Internacional

Los primeros movimientos de resistencia obrera surgieron en Europa, durante el siglo XIX, en pleno auge de la Revolución Industrial, como defensa ante las terribles condiciones de vida y trabajo de los

2007 energía 8 (106) 8, FTE de México

asalariados [53]. La resistencia obrera construyó nuevas formas de organización, entre ellas, los sindicatos. Más adelante, ante las limitaciones de éstos, el movimiento obrero se amplió hacia la formación de partidos políticos.

Al calor de las insurrecciones sociales en Europa, en 1848, se publicó el *Manifiesto del Partido Comunista*. En 1864, se formó la Primera Asociación Internacional de los Trabajadores, presidida por Marx y Engels, como un frente político y popular, con 2 grandes objetivos: 1) Formular el programa político de la clase obrera y, 2) Practicar la solidaridad internacional.

En el movimiento obrero existían dos tendencias dominantes: marxistas y anarquistas. Entre ambas, se desarrolló una tendencia orientada más hacia las reformas que a la revolución [54]. Fue en Alemania donde los sindicatos desarrollaron esta tendencia, al recibir el reconocimiento del Estado, estableciéndose con ello las bases de la llamada «socialdemocracia». Esta forma se consolidó en el siglo XX convirtiéndose en elemento indispensable del poder estatal, construyendo partidos no obreros para participar en procesos electorales.

El movimiento sindical adquirió una “personalidad institucional” frente al Estado a cambio de convertirse en promotor de la “colaboración” de clases. Al parecer, por consecuencia de disputas ideológicas internas, la I Internacional fue disuelta en 1876.

La Rebelión de Chalco

En México, a partir de la dominación española, las disposiciones legales en materia de «propiedad privada» y trabajo caracterizaban una relación de dominio. Cuando México se independizó de España, sobrevino un período de guerras internas cuyas causas fueron la disputa por «la tierra», originariamente de «propiedad colectiva», y «el trabajo», fundamentalmente «social», hasta antes de la llegada de los españoles.

En 1848, perdida la mitad del territorio nacional y al triunfo liberal en las guerras de Reforma, el Estado mexicano renunció a regular las condiciones de trabajo, justificó la preservación de la propiedad privada como valor social y mantuvo mínima participación en la regulación de los factores de la economía.

La tierra, tema ignorado en la Constitución de 1857, dio lugar a continuos conflictos entre los que destacó la Revolución de Ayutla, levantamiento

agrario en el estado de Guerrero, que dio inicio a la Guerra de Reforma.

El despojo de tierras comunales fue siempre criminal desde la época colonial. En Chalco, ocurrió una rebelión en defensa de las tierras comunales [49, 64]. El 20 de abril de 1869, Julio Chávez López publicó un manifiesto convocando al pueblo chalquense a empuñar las armas para establecer un nuevo orden agrario, basado en la apropiación directa de la tierra que cada quien cultivaba, usurpada por los hacendados. La rebelión fue derrotada luego de algunos triunfos. Julio Chávez López enfrentó la muerte con el puño en alto gritando *¡Viva el socialismo!*

La Comuna de París

La Primera Internacional ayudó a construir la incipiente experiencia del poder obrero. La guerra del Estado francés en contra de los estados alemanes, encabezados por Prusia, reveló al proletariado francés todo el horror de la barbarie capitalista [66].

Los trabajadores parisinos, organizados en las secciones locales de la Internacional de los Trabajadores, fueron armados para defender la ciudad. Con esas mismas armas derrotaron al gobierno para instaurar, durante 72 días, un gobierno popular conocido como la Comuna de París. Los obreros organizados aportaron al programa social de la Comuna; también, ocuparon puestos destacados en la organización consejista y en las distintas comisiones de la estructura comunal.

En la Comuna se ensayó por primera vez el vínculo de la clase obrera con el Poder Popular, enfrentando los problemas concretos de la transformación profunda de la sociedad. La Comuna fue ahogada en sangre. Decenas de miles de comuneros fueron masacrados y otros exiliados. No obstante tan brutal represión, la Comuna de París pasó a la historia como uno de los grandes momentos obreros [56].

La prensa obrera

Hace cien años la clase obrera mexicana empleó dos armas de lucha fundamentales: la Prensa Obrera y la Huelga. La prensa cobró gran fuerza desde la guerra de Independencia siempre en condiciones precarias. En el último cuarto del siglo XIX aparecieron en México muchos periódicos y publicaciones obreras. Perseguidos, la mayoría desaparecían luego de

cumplir su papel, que se limitaba a agitar, denunciando las condiciones de explotación de los obreros. Esa prensa fue incapaz de reivindicar las demandas más complejas y careció de efectividad organizativa.

En la década de los setenta se publicó el semanario *El Socialista* que abordaba, con cierta frecuencia, la situación del movimiento obrero internacional. Así se conoció en México el pensamiento de izquierda y se supo, por ejemplo, de la Comuna de París.

No obstante, el incipiente proletariado mexicano carecía de dirección política. No bastaba la presencia de enormes masas rurales, despojadas de la tierra, con la única opción de ser absorbidas por una industria subdesarrollada en la que prevalecía el artesanado.

Regeneración, el periódico publicado al inicio del siglo XX por los hermanos Flores Magón y el Partido Liberal, rebasaría estas limitaciones. *Regeneración* ejerció la denuncia y mantuvo la agitación creando vínculos obreros, mediante redes clandestinas, que permitieron difundir las ideas y el análisis político, sentando las bases para la Revolución mediante el Programa de 1910.

La organización y la huelga

En 1868 se había realizado un primer congreso obrero que fracasó pero, al año siguiente, un grupo de militantes obreros (cooperativistas y mutualistas, principalmente) logró crear el Círculo Proletario, que tampoco pudo sostenerse.

Finalmente, el 16 de septiembre de 1872 se instaló el primer Círculo de Obreros. La decisión de fundarlo estuvo influenciada por el movimiento obrero internacional, fundamentalmente, desde la I Internacional. *El Socialista* había publicado los estatutos de la Internacional casi al mismo tiempo que ésta celebraba su congreso en Londres.

Para 1874 contaba ya con 20 delegaciones en varios Estados de la República con miles de asociados, en su mayor parte artesanos y obreros de hilados y tejidos, de tendencia anarco-sindicalista y mutualista. El rápido crecimiento del círculo propició desviaciones en algunos de sus líderes que buscaron relajar la resistencia del Círculo para favorecer la colaboración con el Estado, mediatizando huelgas e, incluso, integrándose al gobierno. Tal política acarrió gran descrédito al Círculo y lo condujo al rompimiento.

2007 energía 8 (106) 9, FTE de México

Hacia 1879 el Círculo estaba sometido totalmente al gobierno y se agudizaban las luchas internas. Varios intentos por rescatarlo del oficialismo fallaron. No obstante, la influencia del círculo es claramente perceptible en las movilizaciones obreras de finales del siglo XIX, y en las grandes huelgas textiles a principios del siglo siguiente, particularmente entre los obreros de las fábricas de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, quienes habían formado organizaciones alrededor del Gran Círculo de Obreros Libres de la región, con gran influencia en la Huelga de Río Blanco [49].

Los Mártires de Chicago

El movimiento obrero se había extendido por el mundo. La plaza Haymarket Square, en Chicago, Estados Unidos, fue el punto culminante de una serie de protestas obreras que comenzaron el día 1º y concluyeron con una brutal represión el 4 de mayo de 1886. En aquella jornada, los trabajadores estallaron huelgas que fueron violentamente reprimidas [39].

Dos organizaciones agrupaban a la mayoría de los trabajadores en EU: la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo y la Federación Americana del Trabajo. En un congreso, ambas habían resuelto que, a partir del 1º de mayo, la duración máxima de la jornada de trabajo debería ser de ocho horas. En caso de no obtener respuesta positiva se recurriría a la huelga. El emplazamiento no fue atendido. Aunque los Caballeros del Trabajo ordenaron desistirse, el día 1º de mayo, 200 mil trabajadores se lanzaron a la huelga.

Las movilizaciones se prolongaron los días 2 y 3 con enfrentamientos entre obreros en huelga y esquiroles. El día 3, hubo un enfrentamiento grave y se convocó a una protesta para el día siguiente, a las cuatro de la tarde, en Haymarket Square.

El 4 de mayo, a las 19:30 hs., comenzó el acto autorizado por el alcalde de la ciudad. Terminada la protesta, pasadas las 21:30 hrs., gran parte de la concurrencia (más de 20 mil personas) permanecía aún en la plaza. La policía consideró que no era tolerable que los obreros permanecieran en el lugar y procedió a desalojarlos violentamente.

De pronto, entre la policía, estalló un artefacto explosivo matando a un oficial e hiriendo a otros. La policía respondió abriendo fuego sobre la multitud matando e hiriendo a un número

2007 energía 8 (106) 10, FTE de México

desconocido de obreros. De inmediato, se declaró el estado de sitio y el toque de queda.

En los días siguientes la policía detuvo a centenares de obreros, golpeándolos y torturándolos, acusados de asesinato. Se allanaron las sedes de las agrupaciones obreras y se “fabricaron” descubrimientos de arsenales. No obstante, la experiencia también dejó hondas huellas en el proletariado del mundo. A propuesta de Engels, se acordó que a partir de 1891, cada día 1° de mayo, se hiciera una manifestación obrera en todo el mundo.

La Revolución Rusa de 1905

En 1905, los revolucionarios rusos intentaron sin éxito organizar la Revolución. La Comuna de París había demostrado que las clases dominantes no aceptan perder el poder, ni siquiera, la reforma de sus instituciones. En San Petersburgo, el pueblo trabajador inició la primera revolución proletaria, antecedente de la revolución bolchevique, que unos años más tarde habría de instaurar el primer régimen socialista de la historia.

La mañana del 9 de enero de 1905, casi desde el amanecer, miles de trabajadores en huelga y sus familias, se congregaron frente al Palacio de Invierno del Zar, para solicitar mejorar las condiciones del pueblo trabajador. Otros, como los organizados en la Asamblea de Trabajadores Rusos de Fábricas y Molinos, planteaban demandas más radicales: jornada de ocho horas, derechos sindicales, impuesto progresivo sobre la renta, entre otras. Doce mil soldados habían sido apostados para impedir el paso de la manifestación.

La marcha principal, dirigida por un sacerdote conocido como “cura Gapón”, fue recibida por la caballería y una descarga de fusilería dio comienzo a la matanza. En otras partes de la ciudad la situación fue la misma. La respuesta obrera vino las semanas siguientes con una oleada de huelgas en toda Rusia. La rebelión campesina, animada por los bolcheviques, tomó su lugar en la revolución social paralizando al estado zarista por espacio de unos meses.

El debate entre anarquistas y marxistas, y entre éstos con los socialdemócratas, aterrizó en la realidad concreta. Las ideas, ampliamente debatidas

y expresadas teóricamente, daban paso a la práctica política y, con ello, a una nueva etapa de la teoría revolucionaria. En Rusia, la clase obrera zanjó sus diferencias y bajo las ideas del marxismo-leninismo inició la ruta de la Revolución socialista que terminaría derrotando a la dictadura zarista en 1917.

El capitalismo en México

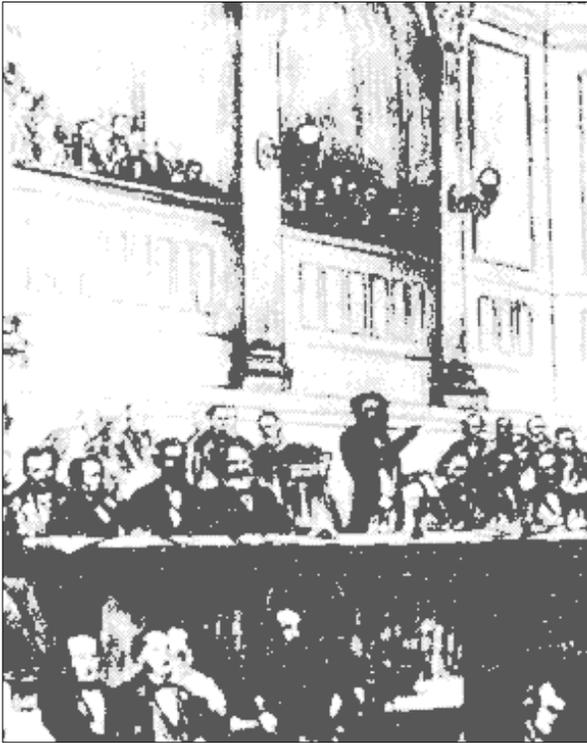
En México, la Constitución Mexicana de 1857 estableció las condiciones jurídicas para el Estado liberal y el desarrollo capitalista en sustitución del orden colonial. El desarrollo del capitalismo en México, tardío y dependiente, se caracterizó por atraer al capital extranjero. La economía de la época estaba controlada, en casi un 80%, por capitalistas extranjeros siendo el petróleo, la minería y la electricidad los sectores más importantes.

La red ferroviaria se desarrolló para satisfacer las necesidades del capitalismo europeo y estadounidense, en sintonía con el auge de las comunicaciones y el ensanchamiento del mercado mundial. Lo mismo sucedió con otras ramas industriales, como la textil, la cigarrera, papelera, cervecera y la de vinos y licores; al igual que los servicios públicos como la electricidad, el telégrafo, el teléfono y el tranvía. La banca estuvo dominada por el capital francés [10, 11].

El porfiriato consolidó el capitalismo en México, estableciendo las condiciones concretas para su desarrollo, basado en la defensa a ultranza de la propiedad privada. Porfirio Díaz no solo usurpó el gobierno de México estableciendo una dictadura por décadas, sino que ejerció el poder a favor de la burguesía, empleando todas las instituciones represivas del Estado.

Ciclo centenario

Hacia 1905, la dictadura mantenía un férreo control sobre las masas mexicanas, se hablaba de “paz porfiriana”. Pero pronto, esa “paz”, se habría de romper con las primeras acciones obreras de importancia. Con el período que va, de la Comuna de París a la Revolución Rusa de 1905, se cierra un ciclo y se abre otro. En México da comienzo el ciclo centenario de la lucha de clases.



Congreso fundacional de la I Internacional, 1864



Comuneros en las calles de Paris, 1871



Marcha de estudiantes en Moscú, 1905



Cien años de Revolución

Huelga Minera de Cananea 1906

F.J. Sainz, A. Rivera
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

La minería, los textiles y los ferrocarriles impulsaron el desarrollo capitalista en México, consolidado durante el porfirismo, con base en la inversión extranjera. Las condiciones de explotación obrera y campesina llegaron al exceso. En severas condiciones, las ideas libertarias de Ricardo Flores Magón se extendieron a varias partes del país. En Cananea hubo presencia magonista organizada. Los acontecimientos se precipitaron mediante la acción directa de los trabajadores. Sin derecho de huelga, ni de organización propia, los mineros estallaron la huelga enarbolando la jornada de 8 horas. La huelga fue violentamente reprimida por la dictadura porfirista y los rangers norteamericanos. Pero, ésta y otras acciones obreras abrieron un ciclo, todavía inconcluso, anunciando la Revolución Mexicana.

De la colonia al capitalismo

En México, el paso del estado colonial al México independiente produjo el deterioro económico, la caída de la industria existente (artesanal), y el aumento de las importaciones. La manufactura local, basada en pequeños talleres familiares, producía en función de las necesidades de los contados mayoristas y de los pequeños comerciantes de la propia región.

El despojo de tierras facilitó la sustitución de pequeños talleres por fábricas a las que, los trabajadores expulsados del campo quedaban

atados, además, del endeudamiento en las tiendas de raya [11].

El pueblo mexicano, entonces mayormente indígena, conservaba una estructura económica basada en la propiedad comunal de la tierra y la producción para el consumo. El intercambio existía en base a excedentes, por productos de otras comunidades, con un valor establecido más por el uso que por el cambio. La dinámica liberal incrementó el comercio, trastocando dichas estructuras [10].

Aparecieron nuevas clases sociales por efecto de la apropiación privada de grandes

extensiones de tierra y la concentración industrial en ciertas áreas productivas. Hacia allá se movilizaron grandes núcleos campesinos, dedicados hasta entonces a la actividad agropecuaria, y se desarrollaron nuevas clases sociales.

Inicialmente fue la riqueza minera la que atrajo a los capitalistas pero la “desamortización”, más bien despojo, de la tierra favoreció el desarrollo de una red ferroviaria y, con ésta, la producción agrícola industrial y ciertas áreas de la manufactura.

Minería y ferrocarriles

Hacia finales del siglo XIX la economía nacional estaba controlada por capitalistas extranjeros, por lo que, su desarrollo no obedeció a necesidades nacionales ni sociales sino a la ambición modernizadora de una élite liberal.

La minería, luego de varios siglos de sostener a la corona española, se encontraba en condiciones casi de agotamiento. Sin embargo, el ferrocarril permitió incorporar a la producción nuevos yacimientos que, por su aislamiento o mineral de menor ley, no se consideraban rentables. El ferrocarril facilitó, también, la instalación de las primeras fundidoras y beneficiadoras de mineral, de mayor escala.

Este modelo de desarrollo industrial transformó el mundo del trabajo sentando las bases para la formación de una clase obrera. De una población total de 15 millones de habitantes en México, solo medio millón tenía una actividad económica fija, el resto carecía de trabajo [10].

Aún quienes tenían ocupación remunerada, carecían de seguridad social, atención médica o indemnización, a pesar de las insalubres e inseguras condiciones de trabajo. Se hizo oficial la política de no aumentar los salarios y mantener altas las cargas y jornadas. El trabajo pesado de mujeres y niños era común, sin ninguna consideración especial y recibiendo menor paga.

Un problema aparte consistía en la condición de privilegio de los trabajadores extranjeros respecto de los mexicanos.

Magonistas en Cananea

Todos estos problemas caracterizaban la situación que se vivía en la Cananea Consolidated Copper Co., emporio del cobre ubicado en Sonora, que el gobierno mexicano concesionó en 1898 al aventurero norteamericano William Cornell Greene.

2007 energía 8 (106) 13, FTE de México

Luego de 20 años de dictadura, el surgimiento de los clubes liberales a principios del siglo XX propició el auge de la prensa de oposición. Ante la represión, germinó la solidaridad entre periodistas, que se ayudaban cuando uno de ellos era encarcelado o cuando una prensa era clausurada. En ese contexto surge *Regeneración*, semanario publicado por los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón [8, 18, 67].

De “Periódico Jurídico Independiente”, *Regeneración* pasó pronto a ser “Periódico Independiente de Combate”, caracterizado por la utilización consecuente de la prensa independiente para librar importantes batallas de ideas, que contribuyeron apreciablemente al surgimiento de un enorme movimiento revolucionario. *Regeneración* era el espacio que muchos mexicanos reclamaban. Publicar el periódico fue un gran acierto político.

Esteban Baca Calderón, uno de los dirigentes de la huelga de Cananea, junto con Manuel M. Diéguez, Lázaro Gutiérrez de Lara y otros, fundaron la Unión Liberal Humanidad, que promovía las ideas libertarias de Ricardo Flores Magón a través del periódico *Regeneración*.

La primera aparición pública de la Unión fue en la conmemoración del 5 de mayo, que les permitió vincularse, entre sí y con los obreros del mineral [7].

Estallido de la huelga

En la noche del 31 de mayo, dos mayordomos de la mina Oversight informaron a los rezagadores y carreros que desde el día siguiente la extracción del metal quedaría sujeta a contrato.

Esto no quería decir que los obreros se convertirían en contratistas sino que se les obligaría a trabajar en lo sucesivo a destajo, por los consabidos tres pesos de salario. El contrato de extracción de metal se celebraba entre los dos mayordomos citados y la compañía.

En consecuencia, los mayordomos quedaban facultados para reducir el número de trabajadores y recargar la fatiga en los que continuaran en servicio. Se les daba a los contratistas la oportunidad de alcanzar muy fuertes ingresos metálicos a costa del esfuerzo de los mexicanos.

En la madrugada del 1° de junio de 1906 un conglomerado de mineros mexicanos se amotinaron a la salida de la mina, precisamente a las puertas de la oficina de la Cananea Consolidated Cooper Co., y

2007 energía 8 (106) 14, FTE de México

prorrumpieron en gritos: "¡Cinco pesos y ocho horas de trabajo!" "¡Viva México!".

Esteban Baca Calderón y Manuel M Diéguez, a petición de los mineros, encabezaron la manifestación de protesta contra los abusos de la compañía [12, 13, 19, 46, 82]. Ambos, miembros de clubes liberales, veían con contrariedad la intempestiva resolución de los mineros, porque consideraban que sin organización y preparación, la huelga estaba condenada al fracaso.

Pliego de peticiones

Esteban Baca Calderón escribió sobre la marcha, con el fin de someterlo a la consideración de los delegados, y que sirviera de orientación en la discusión con los representantes de la empresa, un memorándum en estos términos:

- I. Queda el pueblo obrero declarado en huelga.
- II. El pueblo obrero se obliga a trabajar bajo las condiciones siguientes:
 - 1) La destitución del empleo del mayordomo Luis (nivel 19).
 - 2) El sueldo mínimo del obrero será de cinco pesos con ocho horas de trabajo.
 - 3) En todos los trabajos de "Cananea Consolidated Cooper Co." se emplearán el 75% de mexicanos y el 25% de extranjeros, teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos.
 - 4) Poner al cuidado de las jaulas a hombres que tengan nobles sentimientos para evitar toda clase de irritación.
 - 5) Todo mexicano, en los trabajos de esta negociación, tendrá derecho al ascenso, según se lo permitan sus aptitudes.

Cero negociaciones

A las 10 de la mañana, los representantes de los huelguistas se presentaron en las oficinas de la comisaría del Ronquillo, en donde los esperaba el apoderado de la negociación y las autoridades del lugar. Una multitud de obreros, alrededor de 1,200, se instaló frente a la comisaría para conocer pronto el resultado de las gestiones.

Fue Manuel M. Diéguez quien dio a conocer las pretensiones de los obreros, haciendo saber que estaban inconformes con la preponderancia y la diferencia de los salarios que

gozaban los extranjeros, con las largas jornadas de 10 y 11 horas y con los salarios de \$3.00 diarios. En cambio pedían \$5.00 como sueldo mínimo uniforme, 8 horas como jornada máxima de trabajo y la destitución y cambio de algunos capataces que se significaban por su odio hacia los mexicanos.

El abogado de la empresa calificó de absurdas las peticiones. Ante la resistencia de los representantes de la empresa los delegados creyeron conveniente formular una petición escrita y más conciliadora.

Mientras, el presidente de la compañía y los funcionarios del Gobierno Mexicano se intercambiaban mensajes, planeando entre todos ellos la supresión de la huelga y el severo castigo de los promotores.

¡Cinco pesos, ocho horas!

Una columna de huelguistas, en número de más de 1,500, se dirigió serpenteando por entre lomas y cuevas hacia Ronquillo. A su paso, camino abajo, se les unieron por lo menos otros 500 trabajadores, y a poco caminar como 200 más de diversas secciones. Frente a la Fundación, cerca de 1,000 hombres seguían atareados en sus labores. Unos cuantos comisionados les demandaron a gritos su solidaridad al movimiento y aquellos empezaron a paralizar los trabajos para, lanzando «hurra» a la huelga, aprestarse a engrosar las filas.

Más de una docena eran las banderas mexicanas y los estandartes con diversas inscripciones alusivas desplegados por los huelguistas. Resaltaba uno, con la siguiente inscripción: «CINCO PESOS, OCHO HORAS» y una bandera grande blanca, y una roja, al frente de la columna.

Ningún acto de violencia, ningún insulto procaz, nada que denunciara inconsciencia o indisciplina en todos aquellos trabajadores de tosca y sucia indumentaria, de manos y rostro oscurecidos por el trabajo.

La columna, en orden perfecto, cruzó la Mesa Norte por las calles de Chihuahua rumbo a la maderería, seguida por dos automóviles tripulados por 30 americanos armados, escoltando a Mr. Greene y a Mr. Dwight. Al llegar a la maderería, los manifestantes hicieron alto y empezaron a llamar a gritos a los trabajadores, a quienes se les había cerrado el portón para impedir que se unieran a los huelguistas.

Provocación a huelguistas

Jorge A. Metcalf, avisado por alguno de los altos jefes de la empresa del próximo arribo de la marcha, se había preparado convenientemente para destruir, a todo trance, sus planes. Sin esperar a que los huelguistas trataran de forzar la entrada a sus dominios, entre él y su hermano Guillermo, bañaron con poderosas mangueras de presión a los huelguistas.

Los provocadores pagaron las consecuencias. Los huelguistas forzaron el portón. Varios disparos de rifle hechos por los Metcalf, mataron a uno de sus compañeros e hirieron a varios más. Uno de los huelguistas, con el fin de desalojar de su parapeto a los agresores, le prendió fuego a la oficina obligando a Jorge Metcalf a saltar afuera por una de las ventanas para ser recibido a pedradas, una de las cuales lo hizo rodar por tierra para ser rematado con su propia arma.

Guillermo vengó a su hermano disparando su rifle contra unos obreros, otros lo persiguieron y fue despojado y muerto, con su propia arma.

La represión de los Rangers

Greene, que disponía de 200 “rangers” reclutados e introducidos a México por cuenta propia, solicitó y obtuvo apoyo adicional tanto del gobierno de México como del de Estados Unidos.

El gobernador Izábal de Sonora acudió personalmente a cumplir las órdenes del capitalista extranjero, desembarcando el 2 de junio al mando de 30 rurales, habiendo con anterioridad ordenado al coronel Kosterlitski, con 20 rurales y 30 gendarmes fiscales mexicanos, que avanzaran al mineral.

La presencia extranjera levantó la indignación y el coraje del pueblo. No obstante, Greene ordenó su despliegue en todo el mineral para salvaguardar los bienes de su empresa, dedicándose a reprimir y apresar a los valientes mineros, que de una manera tan viril habían despertado su conciencia de clase.

Acosados por el hambre, muchos volvieron al trabajo, otros emigraron a los demás minerales y a los Estados Unidos, rumiando su coraje proletario. Los dirigentes de la huelga fueron enviados a San

2007 energía 8 (106) 15, FTE de México Juan de Ulúa, la prisión de máxima seguridad de la época.

Programa del PLM

Un mes después de los acontecimientos de Cananea, el 1º de julio de 1906, apareció publicado el programa del Partido Liberal Mexicano [15]. Allí se indica que, "Los puntos de este programa no son ni pueden ser otra cosa que bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves ingentes necesidades de la patria".

Algunas propuestas del programa (Capital y Trabajo) eran:

- Máximo de 8 horas de trabajo y salario mínimo con pago en efectivo y sin descuentos o multas.
- Prohibición del empleo de menores de 14 años.
- Indemnización en caso de accidente de trabajo.

y otras, cuyo espíritu sería registrado más adelante en la Constitución de 1917.

Preludio de la Revolución

Pocos meses después de Cananea, se suscitó la huelga de los trabajadores textiles, fundamentalmente de Río Blanco, Veracruz, que fue particularmente cruenta, pero que sirvió para el crecimiento del proletariado rural en su encuentro con el industrial, en conjunto con la nueva burguesía rural y urbana marginados de los negocios y el desarrollo empresarial, y del poder político.

La huelga de Cananea no puede interpretarse en términos absolutos de improvisación ni de subversión. Fue una acción directa de lucha de clases en las condiciones de la época. No había sindicatos ni derecho de huelga.

El movimiento fue reprimido, pero abrió un ciclo que no se ha cerrado. Al poco tiempo dio comienzo la Revolución Mexicana.

Año I.—1ª Época. México, Agosto 7 de 1900. Tomo I.—Núm. 1.

Regeneración.

PERIÓDICO JURÍDICO INDEPENDIENTE.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 5.º de la Constitución)

Cuando la República poseyera su voz autorizada, aquí debería aparecer á luz.

GABRIEL.

DIRECTORES:
Lic. Jesús Flores Magón.—Lic. Antonio M. Morsasiles.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 2er. piso.
Administrador: R.

CONDICIONES.

• Suscripción: año los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.
 Para la Capital, trimestre adelantado \$ 1.10
 Para los Estados, .. 1.40 .. 1.70 .. 2.00 .. 2.30 ..
 Para el extranjero, .. 1.80 .. 2.10 .. 2.40 .. 2.70 ..
 Abonos por lista 10 cts. Abonos sueltos 20 cts.
 Se aceptará cualquier forma de pago, en caso de que no se pague el periódico y se garantice por el importe de un trimestre á los que se pagan en los abonos el 10 por ciento.
 No se devuelven originales.
 Para los anuncios en el periódico, pídase tarifa.

"REGENERACIÓN"

Este periódico es el producto de una convicción dolorosa.

En el discurso pronunciado en la sesión solemne del 9 del pasado Marzo, al reanudar las sesiones de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación decía sabiamente el Sr. Lic. D. Luis M. de los Ríos: «Cuando la justicia se corrompe, cuando alguna vez las causas se deciden no por consideraciones estrafañas á la ley y por la ley misma, que corresponderá hacer á los que ejercen la noble profesión de abogado, de juez ó de jurado, de fiscal ó de postulante ó á los que velan por intereses que no tienen mas garantía para su vida y desarrollo, que una honrada administración de justicia? ¿No deberíamos todos, llegado el caso, constituir en el acto un grupo firme como una muralla para resistir injustos ataques, ó vigoroso como una falanga griega, para atacar injustas resistencias?».

Tal como se encuentra, con muy honrosas ex-



Marcha minera para entregar el pliego de peticiones, 1 de junio de 1906



Cananea Consolidated Cooper Company, 1906



Maderería en llamas



Cien años de Revolución

El magonismo

D. Bahen, A. Hernández
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA
energia@fte-energia.org

La obra de Ricardo Flores Magón, y del magonismo, está en el interés de la clase obrera mexicana en el presente momento de la lucha de clases. A partir del periódico Regeneración, los magonistas desarrollaron ideas que evolucionaron preparando las condiciones para la Revolución Mexicana. Los magonistas no se limitaron a la propaganda sino que intervinieron en acciones directas, tanto en las huelgas de la época como en acciones armadas. El 25 de junio de 1908 fue la fecha acordada por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano para estallar la Revolución. A partir de esa experiencia, pronto se generalizaría el movimiento armado en todo el país con la consigna magonista de ¡Tierra y Libertad! enarbolada por Emiliano Zapata. Durante el transcurso de la Revolución, Flores Magón y otros magonistas se mantuvieron firmes adelantándose a los acontecimientos. Para los trabajadores, la necesidad de luchar organizados, con base en un Programa, con independencia de clase y por reivindicaciones inmediatas e históricas tiene cabal vigencia. La obra de Ricardo Flores Magón debe estudiarse y comprenderse.

1 INTRODUCCION

Ricardo Flores Magón nació el 16 de septiembre de 1874, en San Antonio Eloxochitlán, municipio de Teotitlán del Camino, Oaxaca. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la ciudad de México. Siendo estudiante sufrió el primer encarcelamiento [40].

En 1892, los estudiantes desafiaron a la dictadura de Porfirio Díaz y realizaron una manifestación en la capital del país. La marcha fue disuelta por la policía de la dictadura que detuvo a los organizadores, entre ellos, a Ricardo Flores Magón, quien fue llevado a la cárcel de Belén.

Al salir de la prisión, Ricardo abandonó los estudios e ingresó como redactor del periódico *El Demócrata*, mismo que pronto fue clausurado por la dictadura, sus redactores encarcelados y otros, entre ellos Ricardo, perseguidos.

El año 1899 definiría la verdadera vocación de Ricardo, como lo demuestran estas líneas escritas desde Amapa, Oaxaca, a su hermano Enrique: "el papel es para mí un ídolo y creo que en un no lejano tiempo será mi arma muy grande: el periódico... Yo lucharé en ese sentido y grande será la utilidad" [36]. Todo ese año Ricardo vivió en aquella entidad y, a su regreso a la Ciudad de México en 1900,

2007 energía 8 (106) 18, FTE de México

fundó junto con su hermano Jesús y un compañero, Antonio Horcasitas, el periódico *Regeneración*. En aquellos momentos el régimen porfirista arreciaba la represión contra diversas publicaciones de oposición (*El Hijo del Ahuizote*, en la ciudad de México, el semanario *Onoffrof* en Toluca, *La Regeneración* de Sinaloa, *El Eco del Comercio* de Yucatán, así como *El Demócrata* y *El Sol*, de Sonora y *Juan Panadero* de Jalisco, y otros muchos más) habiendo encarcelado incluso a varios de sus directores.

Al salir de la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, a finales de 1902, Ricardo junto con su hermano Enrique retomó el periodismo de combate publicando sucesivamente *El Padre del Ahuizote*, *El Nieto del Ahuizote* y otros, que fueron sucesivamente clausurados por la policía porfirista. 1903 sería un año de planes, mientras seguían proliferando los círculos liberales y comenzaban a brotar organizaciones obreras y campesinas.

Debido a la severa represión de la dictadura, en 1904 se vio obligado a exiliarse en Estados Unidos, de donde jamás regresaría vivo. Desde allá volvió a publicar *Regeneración* --cuya influencia en el levantamiento obrero fue determinante--, organizó y fundó el PLM. Fue perseguido y constantemente encarcelado a instancias del

gobierno mexicano hasta que, a partir de 1918, fue recluido definitivamente, primero en la prisión de Isla McNeil y, finalmente, en la federal de Leavenworth, Kansas, donde falleció por asfixia, al parecer asesinado, el 21 de noviembre de 1922. Ricardo vivió prácticamente la mitad de su vida en la cárcel, la última y definitiva, acusado de “promover una invasión extranjera a Baja California” con el fin de establecer una república socialista independiente. La causa real fue un manifiesto antibelicista luego de la Primera Guerra Mundial.

Ricardo, quién jamás se identificó ni alentó el movimiento maderista por considerar que la causa de Madero carecía de objetivos sociales, logró que sus ideas sirvieran de sustento a la Revolución Mexicana, banderas enarboladas con las armas en la mano por revolucionarios como Francisco Villa y Emiliano Zapata, con quienes no existió una relación directa ni la podía haber, Ricardo siempre estuvo encarcelado.

A la muerte de Ricardo, Enrique regresó a la Ciudad de México en 1923. En 1925 participó en la fundación del primer Partido Comunista de Cuba. En 1954, falleció en la ciudad de México alejado de toda actividad política [40].



R. Flores Magón



Enrique Flores Magón



Librado Rivera

2 EL MAGONISMO

2.1 REGENERACION

El 7 de agosto de 1900 apareció el primer número de *Regeneración*, periódico publicado por Ricardo y Jesús Flores Magón. *Regeneración* sería una clarinada de combate que anunciaba la Revolución. La aparición del primer número de *Regeneración* sería un acontecimiento histórico. A partir de la utilización y consecuente evolución de la prensa independiente se libraron importantes batallas de ideas que contribuyeron apreciablemente al surgimiento de un enorme movimiento revolucionario [39, 68].

La primera época de *Regeneración* fue auspiciada por algunos estudiantes y egresados de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México. En el primer número se hizo una crítica a la impartición de la justicia y se proponía combatir a la corrupción. Se proclamaba el cumplimiento de la ley. Sin embargo, la trascendencia del periódico era mayor y estaba determinada por el contexto social y político de la época. *Regeneración* se distinguió por ser un periódico de oposición y crítica a la dictadura de Díaz. Eso hizo que pronto ganara influencia y adeptos. *Regeneración* era el espacio que muchos mexicanos reclamaban. Publicar el periódico fue un gran acierto político.

El periódico fue rápidamente transformado. En el número 20 correspondiente al 31 de diciembre de 1900, se cambió el lema sustituyéndolo por *Periódico Independiente de Combate* [69]. El periódico amplió la crítica a la dictadura pero asumiendo la necesaria organización de un movimiento social y político amplio. Un grupo de liberales de la época organizó un Congreso Liberal a realizarse el 5 de febrero de 1901 en San Luis Potosí e invitaron a los editores de *Regeneración*. En representación del periódico asistió Ricardo Flores Magón.

Regeneración se convirtió en firme defensor de los acuerdos del Congreso Liberal de San Luis Potosí e incrementó la crítica convirtiéndose en firme opositor a la dictadura. El gobierno de Díaz procedió enseguida a la represión. El 21 de mayo de 1901, Jesús y Ricardo Flores Magón fueron detenidos y encarcelados. El periódico siguió

apareciendo por un breve lapso, en octubre de ese año, dejó de aparecer al ser prohibido por el gobierno de Díaz.

La dictadura sabía de la importancia de las ideas, de la evolución política de *Regeneración* y del significado de la creación de organización. Esta se expresaba a través del Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales de México, surgido del Congreso Liberal de San Luis Potosí. Entonces, la dictadura se dedicó a perseguir a los opositores en todo el país.

Militantes y simpatizantes del movimiento liberal fueron detenidos, la publicación de periódicos fue prohibida, las imprentas decomisadas. Por todo el territorio nacional se sucedían provocaciones. Los clubes liberales fueron intervenidos por espías de la dictadura. El 2 de abril de 1902, en Monterrey, Nuevo León, una manifestación liberal fue reprimida violentamente por el ejército de la dictadura.

Entre 1903 y 1904, el gobierno porfirista había desarticulado a la oposición. Los Flores Magón fueron continuamente encarcelados. Las condiciones para la lucha eran, por demás, adversas. Debido a la represión, y persecución constante, varios militantes fueron obligados a expatriarse.

Desde los Estados Unidos, se volvió a editar el periódico. El número 1 de *Regeneración*, fue fechado el 5 de noviembre de 1904, en San Antonio, Texas.

En su cuarta época, *Regeneración* se convirtió en portavoz de la reorganización del Partido Liberal Mexicano (PLM). Esto marcó una ruptura política con el pasado y con el tradicionalismo. Se evidenciaron dos posiciones, una, expresada por el Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales y, otra, por el grupo promotor de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y editor de *Regeneración*. En el primer caso, se postulaban ideas democráticas a través de la participación ciudadana y se promovía un movimiento civilista basado en la Constitución de 1857. En el segundo, se proponía estructurar una organización política para derrocar a la dictadura por la fuerza de la lucha armada.

2.2 PARTIDO LIBERAL MEXICANO

El 5 de febrero de 1901, en San Luís Potosí, se realizó el Primer Congreso Nacional de los Liberales. A este evento asistieron delegados (as), y publicaciones periodísticas, que representaban a Clubes Liberales Regionales de 14 estados del país, 4 periódicos y 60 Clubes locales. Ricardo asistió como delegado representando a *Regeneración* y al “Comité Liberal de Estudiantes” de San Luís Potosí [70]. El congreso designó al Club Liberal “Ponciano Arriaga” como director de la Confederación de Clubes Liberales de la República, quedando Camilo Arriaga como presidente, Antonio Díaz Soto y Gamma vicepresidente y Ricardo Flores Magón segundo secretario.

La dictadura sabía de la importancia de las ideas, de la evolución política de *Regeneración* y del significado de la creación de organización. Esta se expresaba a través del Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales de México, surgido del Congreso Liberal de San Luis Potosí. Entonces, la dictadura se dedicó a perseguir a los opositores en todo el país.

Militantes y simpatizantes del movimiento liberal fueron detenidos, la publicación de periódicos fue prohibida, las imprentas decomisadas. Por todo el territorio nacional se sucedían provocaciones. Los clubes liberales fueron intervenidos por espías de la dictadura.

El Club Liberal “Ponciano Arriaga” fue disuelto el 24 de enero de 1902 como resultado de una emboscada de la dictadura siendo encarcelados sus integrantes. Un año después, al recobrar la libertad, los magonistas se reorganizaron y, el 27 de febrero de 1903, el Club publicó un Manifiesto a la Nación [4]. En este se decía “Volvemos a llamar a vuestros corazones y vuestras arterias y a vuestros cerebros y, sin hacer resonar en el ensangrentado templo de la República el clarín de la rebelión, venimos a deciros que ha llegado la hora de deslindar los campos, y de que los liberales, en corto o en gran número, se aprestan a luchar por resurrección de las instituciones que nos legaron nuestros padres, que se aprestan a luchar por el freno del militarismo y del clero, por la dignificación del proletariado, por la riqueza y el engrandecimiento general del país, por todo aquello, en fin, que constituye el honroso tesoro de los pueblos que se consideran dignos”.

Luego, el Manifiesto indicaba: “Mexicanos: No os llamamos a la revolución: os llamamos a salvar a la patria y a discutir y poner en práctica inmediatamente los medios de esta preciosa salvación. Para eso os pedimos la organización de más clubes y nos permitimos, con la pluma oscura, pero enérgica y veraz, daros una breve reseña del estado en que se encuentra nuestro país”.

En el Manifiesto se criticaba que la Constitución de 1857 había sido pisoteada a medida que el clero y la tiranía habían triunfado. El Club convocaba “ante el ara del deber para luchar por la regeneración de la patria”.

Perseguidos por la dictadura, Ricardo y su grupo fueron obligados al exilio. Desde San Antonio, Texas, en 1904, resurgió *Regeneración*. En el número 1 fechado el 5 de noviembre de 1904, en San Antonio, Texas, se escribió [71].

“Apenas obtenidos los elementos materiales cuya falta nos había obligado a permanecer en la expectación y en silencio, nos apresuramos a reanudar la interrumpida lucha desde las columnas de *Regeneración* y esperamos que nuestros lectores recibirán el saludo de nuestro periódico como se recibe el saludo de un viejo amigo.

“Volvemos al combate como siempre hemos vuelto después de cada golpe: con nuestra fe agigantada, con nuestras esperanzas no marchitas y con nuestro espíritu templado por la adversidad y caldeado por el entusiasmo. La convicción de que cumplimos con un alto deber, sirviendo a nuestra patria, nos infunde ese entusiasmo vigorosamente, y si acaso sentimos una tristeza, es la de vivir alejados de la patria querida y separados de la comunión con nuestros hermanos de México.

“Pero ha sido preciso. La tiranía nos ha arrojado de nuestra patria obligándonos a buscar libertad en suelo extranjero. Cuatro años hemos luchado en México, cuatro años la tiranía nos ha vejado, nos ha despojado, nos ha oprimido, sujetándonos a procesos inicuos, amenazándonos con procedimientos brutales, arrastrándonos por cárceles civiles y prisiones militares, por penitenciarias y cuarteles”.

Mediante la publicación del periódico, se intentaba reagrupar a los militantes del movimiento liberal opositor a Díaz. El grupo estaba disperso, reprimido e incomunicado. Las acciones represivas de la dictadura rebasaban los límites. En la frontera de México con los Estados Unidos, era común la violación del correo y el periódico no pudo continuar publicándose.

Pero los magonistas fueron perseguidos allende las fronteras. En una ocasión, un individuo intento asesinar por la espalda a Ricardo; el atentado fue evitado por la oportuna intervención de su hermano Enrique. Eso obligó a los magonistas a moverse hacia San Luís Missouri.

En una Carta de Librado Rivera, preso en la penitenciaría federal de Leavenworth, Kansas, a Manuel Tellez, encargado interino de la Embajada mexicana en los Estados Unidos de Norteamérica, del 12 de junio de 1921, escribió [36].

“En mayo de 1905 me vine directamente de la ciudad de México a Saint Louis, Missouri. En dicha ciudad encontré un grupo de jóvenes mexicanos dedicados a publicar *Regeneración*. En uno de los primeros meses de 1906, las oficinas de *Regeneración* fueron invadidas y saqueadas por los representantes del gobierno de los Estados Unidos, y algunos de mis compañeros, como Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón y Juan Sarabia fueron arrestados por instancias de un instrumento de Porfirio Díaz, Manuel Esperón y de la Flor. Ellos obtuvieron su libertad bajo fianza y se fueron a Canadá, porque había otras acusaciones más en contra de ellos. Durante este tiempo de su ausencia, yo tomé cargo de las oficinas de *Regeneración* y de la correspondencia de dicho periódico”.

Los magonistas se reorganizaron con la incorporación de nuevos militantes. El 28 de septiembre de 1905, se constituyó la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM). La Mesa Directiva la integraron: Ricardo Flores Magón, presidente; Juan Sarabia, vicepresidente; Antonio I. Villarreal, secretario; Enrique Flores Magón, tesorero; Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalfo Bustamante, vocales.

En el Manifiesto publicado el 30 de septiembre [72, 41] los magonistas examinaban críticamente la situación política y social de México, señalaban las limitaciones de la lucha cívica y llamaban a la unidad para reorganizar el partido político, proponiendo la lucha *por todos los medios* y la organización clandestina del partido. Luego, decían: ““Necesitamos hacernos fuertes, y para conseguirlo debemos unirnos y organizarnos. Mientras estemos divididos y aislados, la liga poderosa de nuestros enemigos nos batirá fácilmente, y no podremos adelantar un paso. Somos miembros dispersos de un Partido, el Partido Liberal, y no nos falta sino unirnos para hacernos respetar. Organicémonos para que los hombres de principios liberales se agrupen bajo la misma

2007 energía 8 (106) 21, FTE de México bandera y que todos y cada uno contribuyan con sus energías y sus elementos pecuniarios e intelectuales al fortalecimiento y progreso del partido libertador”.

Indicaban: “He aquí, en pocas cláusulas, los medios de reorganizar nuestro partido:

“1. Se constituye la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* con el personal que firma el presente manifiesto. La *Junta* existirá públicamente y residirá en un país extranjero para estar a salvo, hasta donde es posible, de los atentados del gobierno de México. Trabajaré por la reorganización del *Partido Liberal* y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, lucharé por todos los medios, contra la dictadura de Porfirio Díaz. *REGENERACION* será el órgano oficial de la *Junta*.

“2. Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas de este Manifiesto y anhelan la libertad de la patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esta Junta. Se aconseja a los correligionarios que sus dichas agrupaciones prescindan de inútiles formalidades. Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantengan correspondencia con esta Junta, ya para comunicarle noticias políticas, ya para proponerle proyectos, o ya, simplemente, para conservar con ella las relaciones establecidas.

“Se encarece a los correligionarios que constituyan uniones lo más numerosas posibles, pero si en algunas partes sólo hay un ciudadano de nuestras ideas, que no por su aislamiento deje de dirigirse a nosotros.

“3. Los grupos o ciudadanos que secunden la presente excitativa, lo comunicarán a esta Junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del Partido que se reorganiza. Esos grupos y ciudadanos enviarán mensualmente a la Junta según los recursos y voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiera el cumplimiento de la cláusula siguiente:

“4. La Junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones opositoras en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza, sostendrá a los que la dictadura encarcele o despoje; y si se dan casos de que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello

2007 energía 8 (106) 22, FTE de México

contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

Los magonistas agregaron que “Por estos medios nos organizaremos sin peligro, y cuando tenga fuerza nuestro Partido podrá desplegar sus banderas y entablar la lucha decisiva frente a frente de la odiosa tiranía”.

Al mes siguiente, el 12 de octubre, Ricardo y Enrique fueron aprehendidos en una acción mancomunada de los gobiernos mexicano y estadounidense, y las oficinas de *Regeneración* fueron saqueadas. No obstante, la situación política en México se agravaba y la Revolución se iba gestando aceleradamente.

El 15 de febrero de 1906 [73] se publicó el número 2 de *Regeneración* y, el 1 de marzo del mismo año, se publicó [74] el número 3. El periódico estaba dedicado a estructurar el partido político. En los números 2 y 3 se publicaron *Las bases para la constitución de agrupaciones liberales que se establezcan en conexión con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y deberes de esta Junta*. En el número 3, también, se publicó una convocatoria de la Junta para la elaboración del Programa del partido.

En el número 6, del 15 de abril de 1906, se publicó [75] *El proyecto de programa que la Junta ponía a consideración de sus correligionarios* y, en el número 9 del 1 de junio de ese año [76], se publicaron las *Adiciones y reformas al Proyecto de Programa del Partido Liberal*.

Ese día estalló en Cananea, Sonora, una huelga minera que fue violentamente reprimida por el ejército norteamericano y los esbirros de Díaz. Esta no fue la primera huelga que estalló en México, ni la única de 1906, pero sí la que expresó una firme identidad de combatividad obrera. La huelga, vista en perspectiva histórica, fue uno de los grandes momentos precursores de la Revolución Mexicana. En la huelga estuvieron militantes del Partido de Flores Magón.

2.3 LA HUELGA DE CANANEA

El 1 de junio de 1906 estalló la huelga minera en Cananea, Sonora, en la cual participaron los magonistas [42, 43, 24, 44, 45]. A los pocos días después de ocurridos los acontecimientos, Ricardo Flores Magón escribió al artículo “Aún es tiempo” [1] con el seudónimo de Anakreon, en el cual expresaba:

“No sabemos si los elocuentes hechos de Cananea habrán convencido al fin a los que, ciegos, no han podido ver el peligro que entraña el fenomenal incremento del capital americano en nuestra patria.

“Embrutecidos por las mentiras que propalan los periódicos de la dictadura, no reflexionamos, no nos tomamos el trabajo de pensar —puesto que el gobierno piensa por nosotros— lo peligroso que es para una nación débil como la nuestra, situada al alcance de la mano de otra nación poderosa y ambiciosa, esa prodigiosidad de franquicias que, puede decirse, pone nuestros intereses y aun la soberanía nacional a merced de la ambición del coloso americano.

“Los hechos de Cananea han venido a hacer la luz.

“Muchos creían inofensiva la invasión del capital americano, sin sospechar que cada dólar invertido en nuestro país está apoyado por una bayoneta sajona pronta a derramar sangre mexicana al primer síntoma de peligro.

“En efecto; el capital americano en nuestra patria constituye un peligro, es una amenaza que tenemos suspendida sobre nuestras cabezas, y amenaza que ha comenzado a realizarse para nuestra vergüenza.

“El 1° de junio, como se sabe, los mineros mexicanos que trabajan en los diferentes campos mineros de la Cananea Consolidated Copper Co. se reunieron en número de cinco mil para solicitar del coronel Greene, dueño de las minas de Cananea, el aumento de los salarios a cinco pesos diarios y la implantación de la jornada máxima de ocho horas. El coronel Greene recibió la comisión nombrada entre los obreros, oyó la justísima demanda que se le hacía, pero como el gobierno ha dado la consigna a las grandes negociaciones de que no paguen buenos salarios a los trabajadores, el dueño de las minas no concedió lo que los mineros pedían, diciéndoles que tenía que pedir el consentimiento al gobierno para poder atenderlos.

“Los obreros, por ese motivo, dejaron los trabajos, pero como los obreros americanos, que ganan el doble que nuestros compatriotas en nuestro país, habían ya entrado a trabajar, los mexicanos fueron a invitarlos en nombre de la solidaridad a que se les unieran para paralizar completamente los trabajos y obligar a la Cananea Consolidated Copper Co. a elevar los salarios y a adoptar las ocho horas de trabajo.

“En actitud pacífica, aunque viril y resuelta, nuestros compatriotas se dirigieron a los obreros americanos a que los acompañasen en la huelga, y fueron recibidos a balazos. La cobarde y brutal agresión de los gringos encolerizó a nuestros compatriotas, quienes correspondieron a pedradas los tiros que se les disparaban. Dos gringos, hermanos, llamados Metcalf, murieron a pedradas y como dieciséis mexicanos murieron a balazos.

“Después de este incidente, muchos americanos bien armados se entretuvieron en disparar sus armas al interior de las casas de los mexicanos que, indignados por tanta felonía, tomaron las armas que encontraron en un montepío y se defendieron.

“Los gringos son esencialmente cobardes y pusieron el grito en el cielo. Ellos fueron los que provocaron la ira de los mexicanos y fueron los primeros en pedir auxilio, pero no a las autoridades mexicanas, sino a las americanas, que inmediatamente movilizaron fuerzas armadas para penetrar a territorio mexicano.

“Al llegar a la frontera, rumbo a México, las fuerzas americanas, con la arrogancia estúpida del sajón, pretendieron penetrar a nuestro territorio, pero los empleados mexicanos de la aduana de Naco, Sonora, impidieron ese ultraje a la soberanía nacional. La negativa de los empleados de la aduana fue contestada a tiros por las fuerzas americanas, entablándose un combate que pudo ser más serio si más valerosos fueran los sajones. Los empleados de la aduana hicieron retroceder a las fuerzas americanas, con un resultado de tres muertos por cada lado”, finalizaba el relato.

En el artículo “Cómo se nos denigra” [2], también con el seudónimo de Anakreon, Ricardo escribió: “Los periódicos gobiernistas están resueltos a no decir la verdad en lo referente a los asuntos de Cananea, porque se descubriría la gran culpabilidad del gobierno. Así, pues, niegan a puño cerrado que las fuerzas americanas hubieran invadido el territorio nacional; niegan que los trabajadores de Cananea estén mal pagados y que sea insultante la preferencia que se da a los extranjeros en lo relativo a la cuantía de los salarios.

“¿Con qué fin niegan los periódicos del gobierno la invasión de tropas americanas a nuestro territorio cuando los periódicos de los Estados Unidos confirman dicha entrada y citan nombres y refieren detalles que no dan lugar a duda?

“Se quiere sin duda salvar a Izábal de la tremenda responsabilidad que le resultaría si

2007 energía 8 (106) 23, FTE de México oficialmente se reconociese que hubo tal entrada de tropas americanas y el despotismo procura que no caiga ninguno de sus miembros. El secreto de la fuerza de la tiranía está en la solidaridad efectiva que existe entre sus miembros. Nadie deja que caiga el compañero, todos procuran encubrir las faltas de los colegas. Si no hubiera solidaridad entre los que oprimen, la tiranía habría desaparecido hace mucho tiempo.

“Pero no desesperemos, compatriotas; este largo periodo de sombras, en el cual se nos ha visto arrastrándonos como larvas, tendrá que pasar si nos oponemos a que se nos denigre, si nos proponemos salir de la abyección que acabará por hacer de nosotros una raza de esclavos.

“No, no hay que desesperar, pero tampoco hay que permanecer inactivos. Asociémonos, unámonos, hagamos entre nosotros, los humillados y los oprimidos, efectiva la solidaridad. Que la desgracia de un mexicano sea considerada como la desgracia de todo el pueblo, que la persecución que sufre un solo mexicano sea considerada como una persecución a la masa en general. La unión nos dará la fuerza, la unión nos hará respetables, y entonces seremos felices en nuestra patria y no tendremos por qué franquear las fronteras para buscar trabajo en tierra extraña, porque aquí lo tendremos abundante y bien retribuido, y tendremos justicia y seremos respetados por todos.

“No hay, pues, que desalentarse. ¡Adelante!”.

2.4 PROGRAMA DEL PLM

Apenas un mes después de la huelga minera de Cananea, desde San Luís Missouri, el 1 de julio de 1906, la Junta Organizadora del PLM dio a conocer el Programa del Partido Liberal, el cual fue publicado [77] en el número 11 de *Regeneración*.

En la exposición de motivos se indicaba que “Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país, está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales por los que lucha y cuál es el programa que se propone llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria”.

En el Manifiesto se informa a los mexicanos que el PLM estaba en reorganización y, a través del Programa, declaraba sus aspiraciones. Se decía que “las simples declaraciones de principios, por muy altos que estos sean, no bastan para formar buenos

2007 energía 8 (106) 24, FTE de México

gobiernos y evitar tiranías; lo principal es la acción del pueblo, el ejercicio del civismo, la intervención de todos en la cosa pública”. Explícitamente se definían los alcances del Programa al señalar que “Los puntos de este Programa no son ni pueden ser otra cosa que las bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves y urgentes necesidades de la patria”.

a) Reformas constitucionales

Las reformas a la Constitución de 1857 se declaraban ilegales y se proponía “la reducción del período presidencial a cuatro años y la no reelección”. Se suprimía el servicio militar obligatorio, se proponían la libertad de palabra y de prensa anunciando que, “bajo los gobiernos populares no hay delitos de imprenta”.

En el Programa se propone la supresión de los Tribunales Militares. Se proponía la instrucción laica suprimiendo las escuelas del clero. Desde entonces se consideraba al magisterio como una profesión “de las peor pagadas” y se proponía que “debe pagarse a los maestros buenos sueldos, como lo merece su labor”. Se decía que la enseñanza de las artes y oficios en las escuelas debía preparar a la juventud para el trabajo y que la instrucción militar era para prepararse a servir en la Guardia Nacional “para defender a la patria cuando sea preciso y hará imposible el predominio de los soldados de profesión, es decir, el militarismo”.

El Programa señalaba que debía darse preferencia al mexicano sobre el extranjero, “en igualdad de circunstancias”. También se prohibía la inmigración china como “una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades”, ya que, los chinos estaban dispuestos a trabajar “con el más bajo salario”.

b) Restricciones a los abusos del clero católico

Se indicaba que “El clero católico, saliéndose de los límites de su misión, religiosa, ha pretendido siempre erigirse en un poder político, y ha causado grandes males a la patria, ya como dominador del Estado con los gobiernos conservadores, o ya como rebelde con los gobiernos liberales”. Se hacía una crítica a la intervención política del clero y se decía

que “Si el clero en México como en otros países, se mantuviera siempre dentro de la esfera religiosa, no lo afectarían los cambios políticos; pero estando, como está, a la cabeza de un partido militante –el conservador-, tiene que resignarse a sufrir las consecuencias de su conducta”. Entre otras cuestiones, se indicaba que “nadie ignora que el clero tiene muy buenas entradas de dinero, el que no siempre es obtenido con limpios procedimientos” y anunciaba que “es muy justo que el Estado, que cobra impuestos sobre todo lucro o negocio, los cobre también sobre éste, que no es, por cierto, de los más limpios”.

Se enfatizaba en “la supresión de las escuelas del clero como “una medida que producirá al país incalculables beneficios”.

c) Trabajo y capital

La importancia del trabajo fue motivo de atención por el Programa del PLM. Se decía que, gracias a la dictadura de Porfirio Díaz, “el trabajador mexicano ha sido reducido a la condición más miserable ... obligado a desempeñar una labor de muchas horas ... el capitalista impone sin apelación las condiciones de trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque, si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la dictadura se encargan de someterlo. Así es como el trabajador mexicano acepta labores de doce o más horas diarias por salarios menores de setenta y cinco centavos, teniendo que tolerar que los patrones le descuenten todavía de su infeliz jornal, diversas cantidades para médico, culto católico, fiestas religiosas o cívicas y otras cosas, aparte de las multas que con cualquier pretexto se le imponen”.

Continuaba el Manifiesto señalando que “En más deplorable situación que el trabajador industrial se encuentra el jornalero del campo, verdadero siervo de los modernos señores feudales. Por lo general, estos trabajadores tienen asignado un jornal de veinticinco centavos o menos, pero ni siquiera este menguado salario reciben en efectivo. Como los amos han tenido cuidado de echar sobre sus peones una deuda más o menos nebulosa, recogen lo que ganan estos desdichados a título de abono, y solo para que no mueran de hambre les proporcionan algo de maíz y frijol y alguna otra cosa que les sirva de alimento”.

Se concluía diciendo que “de hecho, y por lo general, el trabajador mexicano nada gana; desempeñando rudas y prolongadas labores, apenas obtiene lo más estrictamente preciso para no morir de hambre” y se concluía que “esto no solo es injusto, es inhumano, y reclama un eficaz correctivo”.

d) Jornada de 8 horas

Se propuso, entonces, que “una labor máxima de ocho horas y un salario mínimo de un peso, es lo menos que puede pretenderse para que el trabajador esté siquiera a salvo de la miseria, para que la fatiga no lo agote, y para que le quede tiempo y humor de procurarse instrucción y distracción después del trabajo”.

No obstante tan relevante propuesta, especialmente con relación a la jornada de trabajo, el Manifiesto aclaraba que “seguramente el ideal de un hombre no debe ser ganar un peso por día, eso se comprende; y la legislación que señale tal salario mínimo no pretenderá haber conducido al obrero a la meta de la felicidad”. Con más precisión se indicaba que “no es eso de lo que se trata. A esta meta debe llegar el obrero por su propio esfuerzo y su exclusiva aspiración, luchando contra el capital en el campo libre de la democracia, lo que ahora se pretende es cortar de raíz los abusos de que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerlo en condiciones de luchar contra el capital sin que su posición sea en absoluto desventajosa”.

En el Programa se anunciaba una ley del trabajo indicando otras reivindicaciones obreras, tales como, “la higiene en fábricas, talleres, alojamientos y otros lugares en que dependientes y obreros deben estar por largo tiempo; las garantías a la vida del trabajador; la prohibición del trabajo infantil; el descanso dominical, la indemnización por accidentes y la pensión a obreros que han agotado sus energías en el trabajo; la prohibición de multas y descuentos; la obligación de pagar con dinero en efectivo; la anulación de la deuda a los jornaleros; las medidas para evitar abusos en el trabajo a destajo y las de protección a los medieros”.

e) Tierras

El Programa del PLM criticaba el acaparamiento de tierras. Para mejorar la situación de los trabajadores del campo, se proponía “la ley del jornal mínimo” y

2007 energía 8 (106) 25, FTE de México “la obligación del terrateniente de hacer productivos todos sus terrenos, so pena de perderlos”. En este caso, el Estado las adjudicaría a quienes las hicieren producir y se aprovecharen de sus productos. Los objetivos de estas medidas eran “proporcionar trabajo, con la compensación respectiva, a numerosas personas” y “estimular la producción agrícola”.

A los actuales poseedores de tierras “no se les van a quitar las tierras que les producen beneficios” pero también se decía “la restitución de ejidos a los pueblos que han sido despojados de ellos, es la clara justicia”.

El Programa se refería a los emigrantes. “La dictadura ha procurado la despoblación de México”, se decía. “Por millares, nuestros conciudadanos han tenido que traspasar las fronteras de la patria, huyendo del despojo y de la tiranía”. Tan grave mal debe remediarse, dando a los expatriados la posibilidad de volver a su nación.

En cuanto a la cesión de las tierras, éstas “deben darse a todo el que las solicite para cultivarlas” con la condición de no venderlas para evitar la división de la propiedad y evitar que los capitalistas vuelvan a acapararlas. Para apoyar el inicio o desarrollo de los cultivos se proponía la creación del Banco Agrícola.

El Programa propone la abolición de impuestos notoriamente inicuos, entre otros, sobre sueldos y salarios. En la parte final, se declara la confiscación de los bienes de los funcionarios enriquecidos durante la dictadura. Los bienes confiscados serían restituidos por el Estado a las tribus y comunidades, y también destinarse al pago de la deuda. Se hablaba de la supresión de los Jefes Políticos, la unión entre los países latinoamericanos y que un Congreso Nacional daría forma de Ley al Programa “para que se cumpla y haga cumplir” y agregaba que “Sobre la soberanía de los congresos está la soberanía popular”.

Enseguida se enunciaba el Programa del PLM mismo que contenía los siguientes puntos: Reformas constitucionales, Mejoramiento y fomento de la instrucción, Restricciones a los abusos del clero católico, Capital y trabajo, Tierras, Impuestos, Puntos generales y una Cláusula especial.

El Programa culminaba con un llamado a los mexicanos para engrosar las filas y se hacían expresiones de optimismo. “¡Utopía! ¡Ensueño! Clamarán, disfrazando con terror con filosofías abyectas, los que pretenden detener las

2007 energía 8 (106) 26, FTE de México reivindicaciones populares ...” pero el PLM señalaba que “La decisión es irrevocable: el Partido Liberal luchará sin descanso por cumplir la promesa solemne que hoy hace al pueblo, y no habrá obstáculo que no venza, ni sacrificio que no acepte, por llegar hasta el fin”.

2.5 LEVANTAMIENTO DE 1906

La Junta Organizadora del PLM envió a Hilario C. Salas una Proclama que recibió los primeros días de septiembre de 1906, en la Sierra de San Pedro Soteapan, Veracruz. En esa Proclama se llamó enérgicamente a la lucha y se decía que “nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el Programa” del 1 de julio anterior.

En la Proclama se hacía un recuento de los agravios de la dictadura contra el pueblo y se expresaba que “Los crímenes cada día mayores de la dictadura, y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados, nos precipitan a la Revolución; los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sufrido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía y su despótica intolerancia, nos ha hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones” [4].

“Luchamos por la patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales en nuestro país, para beneficio de todos”, se decía. En la Proclama se hizo un llamado “a los oficiales y soldados del ejército nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la patria y la traicionan, se unan al movimiento libertador”. A los extranjeros se les pedía que no intervinieran pues “no queremos dar lugar a conflictos internacionales”.

Hilario C. Salas hizo publicar y circular la Proclama a efecto de preparar el movimiento revolucionario”. La reacción de la dictadura fue inmediata.

La noche del 30 de septiembre, un contingente mal armado de mil hombres se organizó en tres secciones para atacar las plazas de Acayucan, Minatitlán y Puerto México. La primera, a cargo de Salas, atacó la plaza de Acayucan; sus fuerzas llegaron haciendo fuego hasta los corredores

del palacio municipal. Allí recibió un balazo en el vientre, entonces, sus compañeros se replegaron llevándose al herido.

La segunda sección, a cargo de Enrique Novoa, no logró su propósito porque se perdió en el camino y cuando marchó sobre su objetivo lo encontró fortificado por el ejército porfirista. El contingente, mayoritariamente indígena, se dispersó.

Al intentar asaltar Puerto México, la tercera sección a cargo de Juan Alonso Marón, los revolucionarios se encontraron con la plaza ocupada por el enemigo, muy superior en número y preparado para resistir cualquier ataque de los libertadores.

El 4 de octubre, cerca de San Pedro Soteapan, las fuerzas de Hilario C. Salas sostuvieron un reñido combate con los “pelones” del 25°. Batallón. En desigual batalla y no obstante la superioridad numérica, de armas y municiones del ejército de la dictadura, el combate fue intenso con saldo de varios muertos y heridos de los dos bandos.

2.6 HUELGAS TEXTILES

Los acontecimientos violentos de Cananea tuvieron amplia repercusión y se supieron en otras partes [9, 48, 54]. Los magonistas participaban de acciones en varias partes del país. En las zonas industriales de Puebla, Tlaxcala y Veracruz se habían establecido contactos del PLM. En 1906, José Neira Gómez y Manuel Avila fundaron el Gran Círculo de Obreros Libres [3]. Según el propio Ricardo Flores Magón, Neira contribuyó a elaborar el Programa.

El círculo tenía su base en Orizaba, Veracruz. Hacia fines de 1906, existían más de 80 filiales en funciones que publicaban el periódico *Revolución Social* [14] habiéndose formado círculos similares en Puebla, Querétaro, Jalisco, Oaxaca y Distrito Federal. Las asociaciones patronales, encabezadas por el Centro Industrial de Puebla prohibieron toda organización obrera bajo pena del despido.

Los trabajadores respondieron con paros y huelgas. El 4 de diciembre de 1906 estalló la huelga textil en los estados de Puebla y Tlaxcala.

En la crisis de diciembre hubo participación magonista. Sin embargo, la tradición mutualista era muy arraigada. Los participantes no pretendían derrocar al gobierno y los huelguistas expresaban vivas al gobernador de Puebla y otros políticos

locales [47]. También, un número considerable de obreros dejó las fábricas para buscar trabajo en otras partes.

Como último recurso, el 14 de diciembre, los trabajadores solicitaron (sic) la intervención personal (sic) del dictador Díaz. En la época, la industria textil tenía mucha importancia. Por esas fechas sobrevino un aumento en el precio del algodón y la declinación del mercado de telas. Ante la negativa de los industriales de atender las demandas obreras siguió el cierre de fábricas textiles en Puebla y Tlaxcala y, luego, el 22 de diciembre de 1906, todas las fábricas textiles del centro y oriente de México dejando sin trabajo a 30 mil obreros.

El 5 de enero de 1907, el dictador anunció el resultado de su mediación: los reglamentos de trabajo existentes subsistirían, prometiéndose reformas tan pronto como los huelguistas regresaran al trabajo a partir del 7 de enero en las 96 fábricas textiles en huelga. A cambio de estas promesas, se pedía a los trabajadores que aceptaran el control de sus periódicos por parte de agentes nombrados por el gobierno; además, de que prometieran que se abstendrían de tomar parte en huelgas futuras [47].

No obstante las objeciones de algunos trabajadores, la mayoría decidió regresar al trabajo. Pero, en Orizaba, un importante contingente de 5 mil obreros no aceptó las condiciones impuestas por Díaz y se negó a regresar al trabajo.

Los trabajadores opuestos al acuerdo se agruparon frente a la empresa de hilados de Río Blanco para impedir que alguien entrara a trabajar. Entonces, fueron atacados por un agente de la empresa y un obrero murió de un balazo. Los trabajadores respondieron, la multitud se lanzó sobre la tienda de raya, la saqueó, la incendió y, luego, los obreros con sus mujeres y sus niños, marcharon hacia Orizaba para exigir su derecho a organizarse. El ejército federal los esperó emboscado en el camino y al aproximarse la columna de obreros abrió fuego a discreción produciéndose una masacre con muchos muertos y heridos. Luego, el ejército de la dictadura ejerció una cacería de obreros, calle por calle y casa por casa. El 8 de enero, Rafael Moreno y Manuel Juárez, presidente y secretario del Gran Círculo de Obreros Libres, fueron fusilados frente a los escombros de la tienda de raya de Río Blanco [48].

2.7 LEVANTAMIENTO DE 1908

La Junta Organizadora del PLM señaló la fecha del 25 de junio de 1908 para hacer estallar la Revolución [4]. Pero la conspiración fue descubierta por la dictadura y la noche del 24, en varios estados de la República, se llevaron a cabo detenciones, encarcelamientos y asesinatos con el claro propósito de hacer fracasar el brote de la Revolución.

En las primeras horas del 25 de junio, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, un pequeño grupo de rebeldes mal armados tomó por asalto el pueblo de La Viesca derrotando a la policía, las puertas de la prisión local fueron abiertas, se otorgó la libertad a los presos y se recorrió el pueblo proclamando el programa del PLM.

A las pocas horas, los soldados enemigos y los rebeldes hicieron contacto. Ante la superioridad del enemigo, los rebeldes abandonaron el pueblo refugiándose en las montañas.

El 26 de junio, Jesús M. Rangel, al frente de cuarenta rebeldes atacó el pueblo de Las Vacas, formando tres guerrillas comandadas por él mismo, Benjamín Canales y Encarnación Díaz, respectivamente. Trescientos soldados de la dictadura que estaban acuartelados en el pueblo fueron atacados en forma sorpresiva pero contestaron el ataque. Los revolucionarios les hicieron frente pero cuando se les acabó el parque tuvieron que prescindir de su propósito. En el campo cayeron las primeras víctimas de la Revolución que iniciaba, entre ellos, Benjamín Canales, Pedro Miranda, Néstor López, Modesto G. Ramírez, Juan Maldonado, Emilio Murguía, Antonio Martínez Peña, Pedro Arreola y Manuel V. Vélez, así como varios heridos.

El 1 de julio, se levantaron en armas Praxedis G. Guerrero, Enrique Flores Magón, Francisco Manrique y ocho valientes más que estaban refugiados en El Paso, Texas, punto clave para llevar adelante el plan de la Revolución.

El combate entablado en Las Palomas, Chihuahua, con las fuerzas federales fue encarnizado. Los rebeldes, en inferioridad de hombres y armas, resistieron al enemigo hasta agotárseles el último cartucho. En el combate cayó Francisco Manrique y cuatro de los diez que quedaban de pie estaban heridos. Entonces, se replegaron volviendo a cruzar la frontera.

2007 energía 8 (106) 28, FTE de México

El 7 de agosto de 1907, fueron detenidos y encarcelados Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal, quienes salieron de la prisión de Arizona el 10 de agosto de 1910. Partieron hacia Los Angeles a reabrir las oficinas del PLM siendo recibidos por un gran mitin organizado por el Partido Socialista. Se habló de la necesidad de que *Regeneración* volviera a la luz pública y a los pocos días reapareció el periódico en su tercera etapa.

2.8 REVOLUCION MEXICANA

a) La Revolución

El 19 de noviembre de 1910, los magonistas escribieron [27, 28] “La revolución va a estallar de un momento a otro”. Al siguiente día se produjeron levantamientos armados en varias partes del país.

Preguntaban: “¿Quiénes temen la Revolución? y señalaron: “Los mismos que la han provocado; los que con su opresión o su explotación sobre las masas populares han hecho que la desesperación se apodere de las víctimas de sus infamias; los que con la injusticia y la rapiña han sublevado las conciencias y han hecho palidecer de indignación a los hombres honrados de la tierra”.

Luego decían que “Los que por tantos años hemos estado atentos a todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a la duda de que algo está por surgir y algo por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin, después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esa larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahogaba”.

En esos momentos culminantes, los magonistas advertían que el movimiento causado por la desesperación no debía ser ciego sino orientado por “la ciencia”. Se decía que “debemos tener presente que ningún gobierno, por honrado que sea, puede decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados los que tienen que abolir la miseria, tomando, en primer lugar, posesión de la tierra ...”.

Después, los magonistas escribieron que “No es posible predecir hasta donde podrá llegar la obra reivindicadora de la próxima revolución; pero si llevamos los luchadores de buena fe el propósito de avanzar lo más posible por ese camino; si al

empuñar el Winchester vamos decididos, no al encumbramiento de otro amo, sino a la reivindicación de los derechos del proletariado; si llevamos al campo de la lucha armada el empeño de conquistar la libertad económica, que es la base de todas las libertades, que es la condición sin la cual no hay libertad ninguna, si llevamos ese propósito encauzaremos el próximo movimiento popular, por un camino digno de nuestra época”.

Agregaban los magonistas que “si por el afán de triunfar fácilmente; si por querer abreviar la contienda quitamos de nuestras tendencias el radicalismo que las hace incompatibles con las tendencias de los partidos netamente burgueses y conservadores, entonces, habremos hecho obra de bandidos y de asesinos, porque la sangre derramada no servirá más que para dar mayor fuerza a la burguesía, esto es, a la casta poseedora de la riqueza, que después del triunfo pondrá nuevamente la cadena al proletariado con cuya sangre, con cuyo sacrificio, con cuyo martirio ganó el poder”.

Luego, concluían diciendo: “Pronto escucharéis los primeros disparos, pronto lanzarán el grito de rebeldía los oprimidos. Que no haya uno solo que deje de secundar el movimiento, lanzando con toda la fuerza de la convicción este grito supremo: ¡Tierra y Libertad!”.

b) La tierra

En *Regeneración* del 1 de octubre de 1910, Ricardo Flores Magón explicó la importancia de la tierra. Escribió que “la tierra es el elemento principal del cual se extrae o se hace producir todo lo que es necesario para la vida. De ella se extraen los metales útiles: carbón, piedra, arena, cal, sales. Cultivándola, produce toda clase de productos alimenticios y de lujo. Sus praderas proporcionan alimento al ganado, mientras sus bosques brindan su madera y las fuentes sus linfas generadoras de vida y belleza. Y todo esto pertenece a unos cuantos, da poder a unos cuantos, cuando la naturaleza la hizo para todos.

“De esta tremenda injusticia nacen todos los males que afligen a la especie humana al producir miseria” [25, 26].

Luego indicaba: “¡Tierra grita la Revolución Mexicana!” y hacía un vehemente llamado: “Taciturnos esclavos de la gleba, resignados peones del campo, dejad el arado. Los clarines de Acayucan y Jiménez, de Palomas y Las Vacas, de Viesca y Valladolid, os convocan a la

guerra para que toméis posesión de esa tierra, a la que dais vuestro sudor, pero que os niega sus frutos porque habéis consentido con vuestra sumisión que manos ociosas se apoderen de lo que os pertenece, de lo que pertenece a la humanidad entera, de lo que no puede pertenecer a unos cuantos hombres, sino a todos los hombres y a todas las mujeres que, por el solo hecho de vivir, tienen derecho a aprovechar en común, por medio del trabajo, toda la riqueza que la tierra es capaz de producir.

“Esclavos, empuñad el Winchester ... compradlo, pedidlo prestado en último caso, y lanzaos a la lucha gritando con todas vuestras fuerzas: ¡Tierra y Libertad!”.

c) Jornada de Janos

El 30 de diciembre de 1910, en Janos, Chihuahua, “Treinta libertarios hicieron morder el polvo de una vergonzosa derrota a centenares de esbirros de la dictadura porfirista”, escribió el propio Ricardo Flores Magón al referirse a Praxedis G. Guerrero, en el primer aniversario de su muerte, precisamente en aquella jornada [29].

“La lucha se desarrolló en las sombras de la noche. Nuestros treinta hermanos, llevando la bandera roja que es la insignia de los desheredados de la tierra, se echaron con valor sobre la población fuertemente guarnecida por los sicarios del capital y de la autoridad, resueltos a tomarla o a perder la vida”.

Contó Ricardo que “toda la noche duró el combate. El enemigo, convencido de su superioridad numérica, no quería rendirse, esperanzado en que tendría forzosamente que aplastar aquel puñado de audaces. Los disparos se hacían a quemarropa, se luchaba cuerpo a cuerpo en las calles de la población. El enemigo atacaba fieramente, como que contaba con una victoria segura; los nuestros repelían la agresión con valentía, como que sabían que inferiores en número, tendrían que hacer prodigios de arrojo y audacia.

“El combate duró toda la noche del 30 de diciembre de 1910, hasta que, al acercarse el alba, el enemigo huyó despavorido rumbo a Casas Grandes, dejando el campo en poder de nuestros hermanos y un reguero de cadáveres en las calles de Janos. El sol del 31 de diciembre alumbró el lugar de la tragedia donde yacían dos de los nuestros: Praxedis y Chacón”.

El relato de Ricardo culminaba con un llamado a las fuerzas de la dictadura. “Volved

2007 energía 8 (106) 29, FTE de México soldados, las bocas de vuestros fusiles contra vuestros jefes y pasaos a las filas de los rebeldes de la Bandera Roja, que luchan al grito de ¡Tierra y Libertad!”.

d) La Revolución en Baja California

El 29 de enero de 1911 estalló la rebelión de los liberales magonistas en Baja California, encabezada por José María Leyva. La conjura había sido descubierta el 23 de enero de 1911 y se arrestó a varios liberales revolucionarios, entre ellos, a Mariano A. Barrera, quien fue torturado y asesinado por los esbirros de la dictadura porfirista.

Precipitados los acontecimientos, la madrugada del 29 de enero, José María Leyva al frente de cuarenta rebeldes, después de una ligera escaramuza tomó Mexicali. Celso Vega, jefe político del Distrito y Comandante militar de la zona, organizó una columna para batir a los revolucionarios. El 30 de enero, al frente de 200 oficiales, tropa y gendarmes, cruzó el Cañón del Burro, El Carrizo y Tecate, hasta llegar a su base de operaciones en Las Juntas [4].

La madrugada del 13 de febrero, siguió sobre Mexicali. Atravesando el paso de Los Picachos llegó el 15 de febrero a la entrada de la población. A las dos de la tarde, la columna de los federales inició el ataque. Se inició el combate entre las fuerzas revolucionarias y las porfiristas. La batalla duró seis horas. Entrada la noche, el enemigo huyó, después de haber sufrido la derrota.

Durante el combate, el coronel Vega cayó de su cabalgadura gravemente herido. Los federales regresaron a su lugar de partida. Después, Vega calificó a los revolucionarios de “filibusteros” para desvirtuar la causa.

En Baja California, Margarita Ortega fue el lazo de unión entre los combatientes del PLM. Margarita, “hábil jinete y experta en el manejo de armas de fuego, atravesaba las líneas enemigas y conducía armas, parque, dinamita, lo que se necesitara, a los compañeros en el campo de acción”, según escribió Ricardo Flores Magón [30] un año después de haber sido fusilada por la dictadura. Margarita “tenía un gran corazón; desde su caballo, o detrás de un peñasco, podía tener a raya a los soldados del gobierno, y poco después podía verla cuidando a los heridos, alimentando a los convalecientes y prodigando palabras de consuelo a las viudas y a los huérfanos”.

2007 energía 8 (106) 30, FTE de México

Margarita Ortega y su compañero Natividad Cortés tuvieron la tarea de organizar el movimiento en el norte de Sonora, teniendo como base de operaciones al pueblo de Sonoyta. Luego de ser detenida y torturada, el 14 de noviembre de 1910, “una descarga cerrada hizo rodar por tierra, sin vida, a la noble mujer, cuya existencia ejemplar debe servir de estímulo a los desheredados para redoblar nuestros esfuerzos contra la explotación y la tiranía”, escribió Ricardo.

e) Zapata y el zapatismo

El zapatismo fue la expresión más concentrada de la Revolución Mexicana. En Morelos, base del Ejército Libertador del Sur, dirigido por Emiliano Zapata, se opuso resistencia a los acuerdos de Ciudad Juárez entre Díaz y Madero para resolver el problema electoral sin tocar nada de las causas profundas de la Revolución que estallaba por todo el país [48].

A fines de 1910, Zapata reunió a ochenta hombres armados, se fue a las tierras en disputa con los hacendados en Villa de Ayala, y los campesinos de Anenecuilco tomaron posesión de las tierras. Luego, se siguió aplicando el mismo método: derribar las cercas, repartir las tierras bajo la protección de las armas y dejar a los campesinos en posesión de sus terrenos. A ese momento, la sublevación campesina se extendía por todo el país.

El 29 de marzo de 1911, Zapata atacó Chinameca pertrechándose con armas y cartuchos quitados al enemigo, sea a las haciendas o a los federales. El 20 de mayo los zapatistas tomaron Cuautla y luego Cuernavaca. En Morelos, Oaxaca y Guerrero, los campesinos ocuparon las haciendas y procedieron a cultivar las tierras protegidas por sus fusiles.

Varias veces Madero intentó negociar sin éxito con Zapata. En septiembre de 1911, todo el estado de Morelos estaba levantado en armas. Al poder estatal de los poseedores, Zapata opuso el poder del pueblo en armas conclusión expresada en el Plan de Ayala, mismo que le dio programa e independencia a la Revolución zapatista.

El Plan de Ayala [5] fue firmado el 28 de noviembre de 1911. Uno de los zapatistas, Gildardo Magaña, escribió [59] que después de estar redactando el Plan entre Zapata y Otilio Montaño, en la sierra de Ayoxustla, “Todos los jefes que operaban en aquella región recibieron órdenes de reunirse a la mayor brevedad en la serranía de

Ayoxustla. El 28 de noviembre, Ayoxustla, aquel solitario punto de la sierra, se transformó en un animado campamento revolucionario, en el que multitud de hombres, cruzado el pecho por las cananás a medio llenar de cartuchos, y en la mano callosa y morena la carabina aún oliendo a pólvora, se apretaban en un abigarrado conjunto, comentando los recientes sucesos e interrogándose sobre el objeto de aquella cita que todos presentían importante.

“En el interior de un jacal que les había servido de albergue, el general Zapata y el profesor Montaño discutían sobre cosas que los de afuera no podían oír, a pesar de sus deseos y curiosidad. Al fin, el primero, siempre grave en medio de su amabilidad, de pie en el calor de la puerta del jacal, indicó:

“- ¡Esos que no tengan miedo, que pasen a firmar! ...

“Y acto continuo Montaño, de pie junto a una mesa de madera, pequeña y de rústica manufactura, que como histórica reliquia conservan los vecinos de Ayoxustla, con su voz áspera y gruesa y su acento de educador pueblerino, dio lectura al Plan de Ayala.

“Todos los presentes acogieron el documento con entusiasmo desbordante, y los jefes y oficiales lo firmaron emocionados”.

En el artículo 6 del Plan de Ayala se hace constar explícitamente que los pueblos entrarán “desde luego” en posesión de sus tierras, montes y aguas de las que habían sido despojados “manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión” [5].

Zapata expresó con toda la fuerza posible el grito de la Revolución Mexicana que había anunciado Ricardo Flores Magón. En una carta a Gildardo Magaña, del 6 de diciembre de 1911, Zapata comprendía la importancia del Plan y la importancia de su lucha. Esa vez dijo: “Yo, como no soy político, no entiendo de esos triunfos a medias: de esos triunfos en que los derrotados son los que ganan; de esos triunfos en que, como en mi caso, se me exige, dizque después de triunfante la Revolución, salga no solo de mi Estado, sino también de mi Patria. Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo” [90].

El carácter revolucionario del Plan de Ayala reside en el planteamiento de nacionalización de todos los bienes de los enemigos de la Revolución, es decir, terratenientes y capitalistas; y, el contenido

objetivo anticapitalista. Aunque el Plan proponía sostener sus medidas con base en el pueblo en armas, no resolvía el problema del poder pero, durante el transcurso de la Revolución, el Plan fue la base para la dualidad de poderes establecida por el zapatismo en Morelos.

f) Expropiar al capital

El 23 septiembre de 1911, fechado en Los Angeles, California, los magonistas emitieron un importante Manifiesto en el cual señalaban que “Contra el capital, la autoridad y el clero, El Partido Liberal Mexicano tiene enarbolada la bandera roja en los campos de la acción en México, donde nuestros hermanos se batían como leones, disputando la victoria a las huestes de la burguesía o sean: maderistas, reyistas, vazquistas, científicos, y tantas otras cuyo único propósito es encumbrar a un hombre a la primera magistratura del país, para hacer negocio a su sombra sin consideración alguna a la masa entera de la población de México, y reconociendo, todas ellas, como sagrado, el derecho de propiedad individual” [60].

En el Manifiesto se expresaba la situación indicando que “En estos momentos de confusión, tan propicios para el ataque contra la opresión y la explotación, en estos momentos en que la autoridad, quebrantada, desequilibrada, vacilante, acometida por todos sus flancos por las fuerzas de todas las pasiones desatadas, por la tempestad de todos los apetitos avivados por la esperanza de un próximo hartazgo; en estos momentos de zozobra, de angustia, de terror para todos los privilegios, masas compactas de desheredados invaden tierras, queman los títulos de propiedad, ponen las manos creadoras sobre la fecunda tierra y amenazan con el puño a todo lo que ayer era respetable: autoridad, capital y clero; abren el surco, esparcen la semilla y esperan, emocionados, los primeros frutos de un trabajo libre”.

“Estos son, mexicanos, los primeros resultados prácticos de la propaganda y la acción de los soldados del proletariado, de los generosos sostenedores de nuestros principios igualitarios, de nuestros hermanos que desafían toda imposición y toda explotación con ese grito de muerte para todos los de arriba y de vida y de esperanza para todos los de abajo: ¡Viva Tierra y Libertad!”.

Después se decía que “la expropiación tiene que ser llevada a cabo a sangre y fuego durante este grandioso movimiento ... los proletarios han

2007 energía 8 (106) 31, FTE de México

tomado posesión de la tierra sin esperar a que un gobierno paternal se dignase a hacerlos felices, concientes de que no hay que esperar nada bueno de los gobiernos y de que “la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos” (sic). Esta última expresión es la misma que propuso Carlos Marx durante el congreso constituyente de la Primera Asociación Internacional de los Trabajadores, en 1864, en Londres [61, 62].

El Manifiesto indicaba, además, que “no hay que limitarse a tomar tan solo posesión de la tierra y de los implementos agrícolas: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esta manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo”.

“Siguiendo inmediatamente a la expropiación”, se proponía “la organización de la producción” libre ya de los amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región. El Manifiesto agregaba que los liberales no habían depuesto las armas “a pesar de los tratados de paz del traidor Madero con el tirano Díaz” y se aclaraba que “ningún hombre, por bien intencionado que sea, puede hacer algo a favor de la clase pobre cuando se encuentra en el poder”. Firmaron el Manifiesto: Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa y Enrique Flores Magón [60].

2.9 HUELGA GENERAL DE 1916

En un artículo publicado en *Regeneración*, el 26 de agosto de 1916, Ricardo Flores Magón hizo un severo juicio a Carranza con relación a la represión ejercida contra la huelga general de 1916 en el Distrito Federal [84], refutando acremente punto por punto el decreto militar y las acciones carrancistas represoras [31].

Ricardo se refirió a la petición de aumento salarial de los obreros quienes exigían el pago en pesos oro debido a la depreciación de los billetes carrancistas llamados popularmente “bilimbiques”, cuyo valor era de 20 centavos en oro nacional pero, para el proletariado, tenía un valor de cinco centavos o menos.

La crítica de Ricardo incluía a la prensa servil de la época, como el periódico *El Pueblo*, así

2007 energía 8 (106) 32, FTE de México

como a la hoja llamada *Acción Mundial*, de Gerardo Murillo, alias “Doctor Atl”, por justificar la tiranía de Carranza y tratar de embaucar a los trabajadores.

La huelga, sin embargo, estalló el 31 de julio de 1916. “Los obreros de las plantas eléctricas de Necaxa, Nonoalco, Indianilla y San Lázaro fueron los que hicieron más efectiva la huelga general, pues teniendo en sus manos la producción de fuerza y de luz, al abandonar el trabajo paralizaron las grandes industrias del Distrito Federal, el tráfico de los tranvías eléctricos, el agua potable dejó de fluir a la ciudad de México, y el alumbrado y otros servicios públicos fueron eliminados”, refirió Flores Magón.

Luego expresó que ante tal demostración obrera, “Carranza perdió los estribos” poniéndose de parte de los explotadores “como todo jerarca que ve vacilar el andamiaje capitalista al cual debe dar siempre decidido apoyo”.

Ricardo escribió [31] que Carranza recurrió al terror, siguiendo los pasos de su predecesor: Porfirio Díaz. “Una hora antes de que los esquirols carrancistas pusieron en movimiento las plantas productoras de luz y fuerza, Carranza promulgó, en bando solemne, un decreto que amplía la ley del 25 de enero de 1862”. El 1 de agosto de 1916, el periódico *El Nacional* publicó en primera plana “Hoy a las cinco de la tarde se promulgará la Ley Marcial en vista de que los obreros no cejan en su actitud” agregando que “Patrullas militares, a bordo de automóviles, impiden que los huelguistas formen grupos” [20].

El decreto de Carranza del 1 de agosto de 1916 señalaba en el artículo 1 que “Se castigará con la pena de muerte ... Primero: A los que inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga, discuta o aprueba; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas reuniones o no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto; y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiese declarado”. Esto es, la pena de muerte decretada por Carranza era contra todos los huelguistas.

Según el artículo 2 del decreto, “los delitos de que habla esta ley serán de la competencia de la misma autoridad militar a que corresponde conocer de los que define y castiga la Ley del 25 de enero de 1862, y se perseguirán, averiguarán y castigarán en

los términos y con los procedimientos que señala el decreto número 14 del 12 de diciembre de 1913”.

Flores Magón también hizo severa crítica a la Casa del Obrero Mundial (COM) que había pactado con Carranza para formar los tristemente célebres Batallones Rojos el 14 de febrero de 1915. “Nuestros hermanos no oyeron nuestros consejos”, escribió. “Alentados por las caricias carrancistas, no solo le dieron su apoyo moral, sino que empuñaron el rifle y centenares de ellos rindieron su vida en los combates ... para remacharse las cadenas”, agregó.

Ricardo reflexionó sobre la huelga misma y dijo que “La huelga no redime cuando tiene por objeto el aumento de los salarios, la disminución de las horas de trabajo, el reconocimiento de la unión o sindicato o la obtención de mejoras. Lo que perjudica al trabajador, y lo hace esclavo del burgués, no es lo miserable del salario sino la existencia del sistema del salario, producto natural del derecho de propiedad privada”. Luego agregaba que “El remedio del mal es la expropiación, desconociendo el derecho de propiedad privada e individual” e hizo un llamado: “Obreros de las ciudades: completad la obra de vuestros hermanos del campo, tomando vosotros posesión de la fábrica y del taller”.

Carranza vociferó contra los obreros al expresar que “debería considerarse traidores a los instigadores del movimiento”. Luego, se desató la jauría procediendo a la detención y encarcelamiento de multitud de hombres y mujeres. A los arrestados, entre ellos, Ernesto Velasco, Luis Harris, María Esther Torres, se les llevó ante un Consejo de Guerra el 10 de agosto “para responder del delito de rebelión”.

Carranza aseguraba que “la huelga fue absolutamente antirevolucionaria”. Ricardo le contestó puntualmente al afirmar que “El problema obrero no es propio de una nación: es un problema universal, porque la humanidad entera está dividida en dos clases sociales: la de los explotados y la de los explotadores, como consecuencia del imperio en todas las naciones del mundo del sistema de la propiedad privada o sistema capitalista”.

Decía Ricardo que “La crisis por la que atraviesa la burguesía de México afecta a la burguesía de todos los países. Si en México logra emanciparse definitivamente el trabajador de la explotación capitalista, se emancipará la clase trabajadora del mundo entero”.

Sobre la huelga, Carranza estableció la más estricta censura incluyendo la pena de muerte contra

quienes enviaran noticias de lo que ocurría en la ciudad de México.

La crítica de Flores Magón se refirió con crudeza a la errónea posición asumida por el movimiento obrero de la época al señalar con toda claridad [31]: “Obreros de las ciudades: expiáis en estos momentos una falta que falsos amigos os hicieron cometer; la de desligaros de la acción de vuestros hermanos obreros de los campos. Al hacer armas contra los trabajadores del campo, hicisteis armas contra vuestros propios intereses, porque el interés del explotado es el mismo, ora empuña el arado, ora el martillo. No impunemente fusilasteis al zapatista y al anarquista del Partido Liberal Mexicano, que son vuestros hermanos de clase, pues de esa manera hicisteis fuerte al enemigo común, a la burguesía, que os paga vuestros servicios con miseria, y si protestáis, ¡con la muerte!”.

El juicio de Flores Magón concluía con un llamado a los trabajadores. “Volved sobre vuestros pasos, hermanos descarriados. Haced vuestro el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y unidos a vuestros hermanos los trabajadores de los campos, poned fin al sistema capitalista, cortad de raíz el mal, luchad contra todo gobierno y toda explotación del hombre por el hombre, y fundad, por último, la sociedad de los iguales y de los hermanos compuesta de una sola clase: la de los productores”.

2.10 ARTICULO 123

El origen del artículo 123 constitucional se inspiró en el Programa del PLM. La Casa del Obrero Mundial se negaba a participar en la elección para diputados al Congreso Constituyente de 1917. En una entrevista con Álvaro Obregón, éste les dijo a los comisionados de la COM [4] “Es importante elaborar la parte relativa de la Constitución, en la que tendrá que referirse a la protección de los derechos y los intereses de los trabajadores, que si bien es cierto que hay un proyecto, a mi juicio, ese proyecto es muy pobre y no responde al anhelo de los obreros que fueron conmigo a los campos de batalla. Se impone garantizar la jornada de trabajo de ocho horas, el derecho de huelga, los accidentes de trabajo, la participación de utilidades, la protección a la mujer y al niño, el día de descanso obligatorio, que será el domingo; las vacaciones, las

2007 energía 8 (106) 33, FTE de México enfermedades naturales y profesionales, la habitación para los obreros, su educación y la de sus hijos; y, en general, todo aquello que beneficie y proteja a la clase trabajadora”.

Obregón, entonces, les obsequió a los comisionados de la COM “un lote de tratados de trabajo” escritos en francés proporcionándoles un interprete-traductor “a fin de que siendo lo más avanzado en el mundo, en derecho obrero-industrial, lo utilicen junto con la parte sustancial del Programa del Partido Liberal Mexicano; de estas dos importantes fuentes de inspiración, pueden muy bien elaborar un proyecto de Artículo Constitucional del Trabajo, que deberán entregar al Gral. Francisco J. Múgica, quien con un grupo de auténticos revolucionarios, defenderá el proyecto de ustedes”, les dijo.

En la Constitución de 1917, se aprobó el artículo 123 mismo que está vigente [17] aunque no se cumple. Después, el 18 de agosto de 1931, se aprobaría la ley reglamentaria, es decir, la Ley Federal del Trabajo, que tampoco se cumple y, en muchos aspectos, es obsoleta.



Ricardo Flores Magón

3 CONCLUSIONES

3.1 Contra la guerra y por la paz

El 16 de marzo de 1918, fechado en Los Angeles, California, Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, publicaron un Manifiesto dirigido a los miembros del PLM, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general [32].

En el Manifiesto, se decía que “la muerte de la vieja sociedad está próxima” y se expresaba: “Compañeros: el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra; la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes” y se agregaba “Toca pues, a nosotros los concientes, preparar la mentalidad popular para cuando llegue el momento ... Preparad al pueblo no solo para que espere con serenidad los grandes acontecimientos que vislumbramos, sino para que sea capaz de no dejarse arrastrar por los que quieren conducirlo ahora por caminos de flores a idéntica esclavitud o tiranía semejante a la que hoy vivimos”.

“Para lograr que la rebeldía inconciente no forje con sus propios brazos la cadena que de nuevo ha de esclavizar al pueblo, es preciso que nosotros, todos los que no creemos en gobierno, todos los que estamos convencidos de que el gobierno, cualquiera que sea su forma y quienquiera que se encuentre al frente de él, es tiranía, porque no es una institución creada para proteger al débil, sino para amparar al fuerte, nos coloquemos a la altura de las circunstancias y sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista, el único humano, el único justo, el único verdadero”.

El 21 de marzo de 1918, Ricardo y Librado fueron arrestados por este Manifiesto, que reprobaba la guerra mundial y proclamaba la paz. “Las frases y significado del Manifiesto fueron declarados sediciosos por la parte acusadora, es decir, encaminados a provocar la insubordinación y amotinamiento de las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos”, escribió Ricardo [35]. “En realidad el Manifiesto es solamente una exposición de hechos y una advertencia oportuna a la humanidad entera acerca de los males que esos hechos pueden ocasionar”, dijo.

Ricardo Flores Magón fue sentenciado a veinte años de prisión y Librado Rivera a quince, y a pagar una multa de cinco mil dólares.

3.2 La Voz de la Revolución

Ricardo y Librado fueron reclusos en la Penitenciaría de Leavenworth, Kansas, en dos celdas contiguas. A mediados de noviembre, fueron separados, Librado fue cambiado de celda. El 20 de noviembre de 1922, ambos se reunieron por última vez. Desde ese día, el verdugo del reclusorio había desaparecido; el 21 nadie lo vio.

El 21, Rivera fue conducido ante la presencia del director de la Penitenciaría quien estaba acompañado del médico del reclusorio. Este le notificó a Librado que Ricardo había amanecido muerto en su celda y que la causa había sido “un ataque al corazón”.

Librado Rivera fue conducido al anfiteatro del reclusorio y, según su testimonio en una entrevista con Luís Araiza [4], vio a su amigo tendido sobre una plancha de mármol, con la cara negra, con grandes manchas oscuras en el cuello y huellas de haber sido estrangulado. Varios periódicos editados en los Estados Unidos dieron la versión en 1923 de que Ricardo había muerto por asfixia a manos del verdugo de Leavenworth.

En la Cámara de Diputados se dio la noticia al día siguiente. Antonio Díaz Soto y Gamma pronunció un emotivo discurso [4]. “Los hombres grandes –dice José Martí-, no necesitan, para ser elogiados, de grandes palabras”, dijo. “Nadie quizá más grande, entre los revolucionarios mexicanos, que Ricardo Flores Magón, que tuvo la fortuna, la dicha inmensa de jamás ser vencedor”. Soto y Gamma dijo que Ricardo Flores Magón “fue el precursor de la Revolución y el autor intelectual de ella”. Al final, pidió un aplauso mismo que fue estruendoso.

Enrique Flores Magón recogió el cuerpo de Ricardo e inició las gestiones para trasladarlo a México. La Confederación General de Trabajadores (CGT), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras (CSF) reclamaron el

derecho de recibir en México los restos de Ricardo y Enrique los entregó a esta última.

El 7 de enero de 1923 llegaron los restos a El Paso, Texas, siendo trasladados a Ciudad Juárez para ser velados en la Unión Mutualista “Ignacio Zaragoza”. El día 10, salió el cortejo hacia la ciudad de México. Durante el recorrido, el convoy ferrocarrilero se detuvo en todas las estaciones para que los obreros y campesinos le tributaran póstumo homenaje.

El 15 de enero, llegó el tren a la capital siendo recibido por obreros de distintas centrales. En el domicilio de la CSF se instaló la capilla ardiente. El 16 de enero salió el cortejo hacia el Panteón Francés. Durante el recorrido y al final se pronunciaron varios discursos.

El 1 de mayo de 1945, los restos de Ricardo fueron exhumados y llevados al Monumento a la Revolución. En un “ataúd rojo”, iniciativa de Esteban Baca Calderón, presidente del comité Pro-Homenaje a Ricardo Flores Magón, partió hacia el Zócalo y, después, fue trasladado a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

3.3 Sembrador de ideales

El 20 de diciembre de 1920, Ricardo le escribió una carta a Nicolás T. Bernal [33] en la cual se refiere a la pensión que la Cámara de Diputados acordó para él y para Librado Rivera. En la carta, Ricardo dice “yo no se lo que Librado piense acerca de esa pensión, y hablo solamente en mi nombre. Soy anarquista, y no podría, sin remordimiento y vergüenza, recibir el dinero arrebatado al pueblo por el gobierno”.

Luego explica sus razones al señalar “Agradezco los sentimientos generosos que impulsaron a la Cámara de Diputados a acordar dicha pensión. Ellos tienen razón porque creen en el Estado, y consideran honesto imponer contribuciones al pueblo para sostenimiento del Estado; pero mi punto de vista es diferente. Yo no creo en el Estado; sostengo la abolición de las fronteras internacionales; lucho por la fraternidad universal del hombre; considero al Estado como una institución creada por el capitalismo para garantizar la explotación y subyugación de las masas. Por consiguiente, todo dinero obtenido por el Estado representa el sudor, la angustia y el sacrificio de los trabajadores. Si el dinero viniera directamente de los trabajadores, y hasta con orgullo, lo aceptaría,

2007 energía 8 (106) 35, FTE de México porque son mis hermanos. Pero viniendo por intervención del Estado, después de haber sido exigido –según mi convicción- del pueblo, es un dinero que quemaría mis manos, y llenaría mi corazón de remordimiento. Mis agradecimientos a Antonio Díaz Soto y Gama en particular, y a los generosos diputados en general. Ellos pueden estar seguros que con todo mi corazón aprecio sus buenos deseos; pero yo no puedo aceptar el dinero”.

En otra carta de Ricardo a Nicolás T. Bernal [34], fechada el 27 de enero de 1921 en la cárcel de Leavenworth, el primero se expresaba de la siguiente manera “... Despertad, vosotros quienes continuáis durmiendo, y tomad vuestro lugar en cualquiera de los dos bandos, con aquellos que oprimen, o con aquellos que desean ser libres; pero tomad vuestro lugar, que esta será la última batalla, la contienda decisiva entre las fuerzas de la libertad y las de la tiranía. Una de las dos, tiene que ser eliminada de la Tierra, porque no puede coexistir por más tiempo, al menos en este planeta”.

Al siguiente año, en una carta a Irene Benton [35], del 2 de mayo de 1922, Ricardo escribió “La única diferencia entre el sembrador de semillas y el sembrador de ideales reside en el tiempo y la manera de trabajar; pues mientras que el primero tiene la noche para solaz y descanso de su cuerpo, y, además, espera hasta que la estación sea favorable para su siembra y solamente planta en donde el suelo es generoso; el último no tiene noches ni estaciones: todas las tierras merecen sus atenciones; siembra en la primavera así como en el invierno, en la noche y en el día; en todos los climas, bajo todos los cielos y cualquiera que pueda ser la calidad del cerebro; sin tener en cuenta el tiempo ...”.

Proseguía diciendo que “El sembrador de ideales no detiene su obra: camina hacia un futuro que mira con los ojos del espíritu, sembrando, siempre sembrando ... El sembrador de ideales no retrocede, el sembrador de ideales continúa sembrando, sembrando ...”.

Concluye señalando que “El sembrador de ideales ha tenido siempre una misión de combate, pero serena y majestuosamente; con un amplio movimiento de sus brazos, tan amplio que parece trazar en el aire hostil la órbita de un sol; él siembra, siembra, siembra la semilla que hace avanzar a la humanidad, aunque con grandes tropiezos, hacia ese futuro que él ve con los ojos de su mente ...”.



Proclama *

Conciudadanos: En legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz, en defensa de nuestro honor y de nuestra vida amenazados por un gobierno que considera un delito de honradez y ahoga en sangre los más legales y pacíficos intentos de emancipación; en defensa de la justicia, ultrajada sin tregua por el puñado de bandoleros que nos oprimen, nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el Programa promulgado el día 1º. de julio del corriente año, por la Junta Organizadora del Partido Liberal.

Los excesos cometidos a diario por la dictadura en toda la extensión de nuestro infortunado país, los atentados en contra del derecho electoral, contra el derecho de reunión, contra la libertad de imprenta y de discurso, contra la libertad de trabajo; las hecatombes con que sofoca el gobierno las manifestaciones de civismo, los asesinatos y los robos que cínicamente y en todas partes cometen las autoridades, el desprecio sistemático con que tratan al mexicano los actuales gobernantes, las consignaciones a los ciudadanos independientes, los empréstitos enormes con que la dictadura ha comprometido a la nación sin más objeto que el enriquecimiento de unos cuantos opresores, la indignidad de nuestros tiranos que han solicitado la invasión de nuestro territorio por fuerzas extranjeras, y en una palabra, todo este cúmulo de inequidades, de opresiones, de latrocinio y crímenes de todo género que caracterizan al gobierno porfirista, ameritan ser detenidos y

castigados por el pueblo, que si durante treinta años ha sido respetuoso y humilde con la vana esperanza de que sus déspotas volvieran al buen camino, hoy se ha convencido de su error y se ha cansado de soportar cadenas, sabrá ser flexible en la reivindicación de sus derechos.

Los crímenes cada día mayores de la dictadura y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos, nos precipitan a la Revolución; los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia, nos han hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones.

No hay tras de nuestro movimiento miras ambiciosas ni personalismos. Luchamos por la patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales en nuestro país, para beneficio de todos. Nuestra bandera de lucha es el Partido Liberal. La única autoridad que reconocemos mientras se establece un gobierno elegido por el pueblo, es la Junta Organizadora del Partido Liberal. Somos una fracción de ese gran Partido que ha luchado y luchará hasta vencer por la redención de la patria, y obramos de acuerdo con nuestros correligionarios del resto del país, que, como nosotros, se han levantado en esta misma fecha contra la actual corrompida administración que no tarda en ser derribada y que en estos momentos ya tiembla ante el formidable movimiento revolucionario que

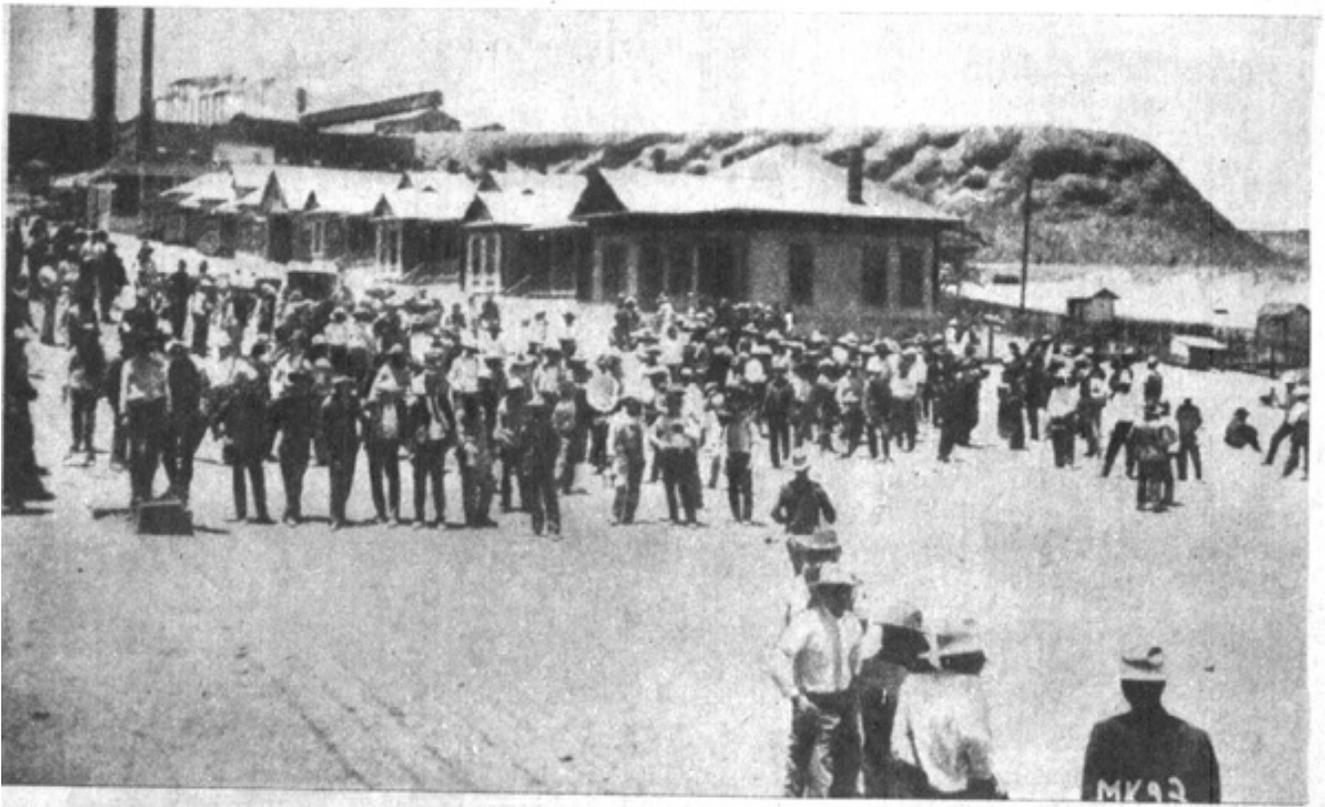
2007 energía 8 (106) 38, FTE de México
estremece todos los ámbitos de la República
Mexicana.

Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del ejército nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la patria y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; sobre ellos pesa el mismo yugo que a todos nos aplasta; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la patria, y no por el bien personal de un déspota y sanguinario como Porfirio Díaz. A los jefes y oficiales en servicio de la dictadura, que se pasen a las filas liberales, se les concederá un ascenso de dos grados sobre el que tengan; a los soldados rasos se les darán sueldos equivalentes.

A los extranjeros les advertimos que nada pretendemos contra ellos, pero también les recomendamos el deber que tienen de ser neutrales en los asuntos políticos de México, en los que no tienen derecho de intervenir. Prestaremos a las personas y propiedades de los extranjeros todas las garantías que nos sean posibles, pues por el interés de nuestra querida patria y de nuestra propia causa, no queremos dar lugar a conflictos internacionales; pero los extranjeros que faltando a la neutralidad, sirvan al gobierno y nos combatan no pueden esperar ninguna consideración de nuestra parte.

Reforma, Libertad y Justicia. Septiembre de 1906.

* Proclama de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, septiembre de 1906.



Marcha de los huelguistas de Cananea, 1906



Sembrando *

Yo me imagino las satisfacciones y las angustias del sembrador. ¡Cuántas emociones debe sentir el hombre que pone el grano en la tierra! He aquí un yermo; pero el sembrador viene y remueve la tierra, la rebana, desmenuza los toscos terrones, la peina, echa el grano y riega. Luego, ¡a esperar! Más no consiste esa espera en cruzarse de brazos: hay que luchar; hay que luchar contra las aves que bajan a comerse el grano, contra los animales que se alimentan de las plantitas tiernas, contra el frío o la acequia que amenaza desbordarse, contra el yerbajo que se extiende y va a sepultar la siembra. ¡Con qué emoción aguarda cada nuevo día, esperando ver las puntitas verdes de las plantas saliendo de la tierra negra! Por fin aparecen, y entonces levanta angustiado la vista al cielo; sabe leer en las nubes el tiempo que va a haber; la dirección con que sopla el viento, tiene, igualmente, grande importancia. Viendo las nubes, reconociendo el viento, se le ve palidecer o iluminarse su rostro, según se deduce de la apariencia del medio, bueno o mal tiempo.

Empero, esas torturas nada son comparándolas con las que sufre el sembrador de ideales. La tierra recibe con cariño. El cerebro de las masas humanas rehúsa recibir los ideales que en él pone el sembrador. La mala yerba, las malezas representadas por los ideales viejos, por las preocupaciones, las tradiciones, los prejuicios, han arraigado tanto, han profundizado sus raíces de tal modo y se han entremezclado a tal grado, que no es fácil extirparlas sin resistencia, sin hacer sufrir al

paciente. El sembrador de ideales echa el grano; pero las malezas son tan espesas y proyectan sombras tan densas, que la mayor parte de las veces no germina; y si, a pesar de las resistencias, la simiente ideal está dotada de tal vitalidad, de tan vigorosa potencia, que logra hacer salir el brote, crece éste débil, enfermizo, porque los jugos los aprovechan las malezas viejas y es por esto por lo que con tanto trabajo logran enraizar las ideas nuevas.

El miedo a lo desconocido entra con mucha más fuerza en la resistencia que la que el cerebro de las masas ofrece a los ideales nuevos. La cobardía del rebaño queda perfectamente expresada en la frase que anda en boca de todos los taimados: “Vale más malo por conocido que bueno por conocer”. Son amargos los frutos de las viejas ideas: sin embargo, la imbecilidad o cobardía de las masas las prefieren mejor que entregarse al cultivo de nuevos y sanos ideales.

El sembrador de ideales tiene que luchar contra la masa, que es conservadora; contra las instituciones, que son conservadoras igualmente; y solo, en medio del ir y venir del rebaño que no lo entiende, marcha por el mundo no esperando por recompensa más que el bofetón de los estultos, el calabozo de los tiranos y el cadalso en cualquier momento. Pero mientras va sembrando, sembrando, sembrando, el sembrador de ideales que llega va sembrando, sembrando, sembrando ...

* Artículo de Ricardo Flores Magón publicado en *Regeneración*, 5 de noviembre de 1910.



Los utopistas *

“¡Ilusos, utopistas!”, esto es lo menos que se nos dice y éste ha sido el grito de los conservadores de todos los tiempos contra los que tratan de poner el pie fuera del cerco que aprisiona al ganado humano.

“¡Ilusos, utopistas!”, nos gritan, y cuando saben que en nuestras reivindicaciones se cuentan la toma de posesión de la tierra para entregársela al pueblo, los gritos son más agudos y los insultos más fuertes: “¡ladrones, asesinos, malvados, traidores!” nos dicen.

Y sin embargo, es a los ilusos y a los utopistas de todos los tiempos a quienes debe su progreso la humanidad. Lo que se llama civilización, ¿qué es sino el resultado de los esfuerzos de los utopistas? Los soñadores, los poetas, los ilusos, los utopistas tan despreciados de las personas “serias”, tan perseguidos por el “paternalismo”, de los gobiernos: ahorcados aquí, descuartizados en todas las épocas y en todos los países, han sido, no obstante, los propulsores de todo movimiento de avance, los videntes que han señalado a las masas ciegas derroteros luminosos que conducen a cimas gloriosas.

Habría que renunciar a todo progreso; sería mejor renunciar a toda esperanza de justicia y de grandeza en la humanidad si siquiera en el espacio de un siglo dejase de contar la familia humana entre sus miembros con algunos ilusos, utopistas y soñadores. Que recorran esas personas “serias” la lista de los hombres muertos que admiran. ¿Qué fueron si no soñadores? ¿Porqué se les admira, si no

porque fueron ilusos? ¿Qué es lo que les rodea de gloria, sino su carácter de utopista?

De esa especie tan despreciada de seres humanos surgió Sócrates, despreciado por las personas “serias” y “sensatas” de su época y admirado por los mismos que entonces le habían abierto la boca para hacerle tragar ellos mismos la cicuta. ¿Cristo? Si hubieran vivido en aquella época los señores “sensatos” y “serios” de hoy, ellos habrían juzgado, sentenciado y aún clavado en el madero infamante al gran utopista, ante cuya imagen se persignan y humillan.

No ha habido revolucionario, en el sentido social de la palabra: no ha habido reformador que no haya sido atacado por las clases dirigentes de su época como utopista, soñador e iluso.

¡Utopía, ilusión, sueños ...! ¡Cuánta poesía, cuánto progreso, cuánta belleza y, sin embargo, cuánto se os desprecia!

En medio de la trivialidad ambiente, el utopista sueña con una humanidad más justa, sana, más bella, más sabia, más feliz, y mientras exterioriza sus sueños, la envidia palidece, el puñal busca su espalda, el esbirro espía, el carcelero coge las llaves y el tirano firma la sentencia de muerte. De ese modo la humanidad ha mutilado, en todos los tiempos, sus mejores miembros.

¡Adelante! El insulto, el presidio, y la amenaza de muerte no pueden impedir que el utopista sueñe.

* Artículo de Ricardo Flores Magón publicado en *Regeneración*, 12 de noviembre de 1910.



La Revolución *

Está para caer el fruto bien maduro de la revolución intestina; el fruto amargo para todos los engreídos con una situación que produce honores, riquezas, distinciones a los que fundan sus goces en el dolor y la esclavitud de la humanidad; pero fruto dulce y amable para todos los que por cualquier motivo han sentido sobre su dignidad las pezuñas de las bestias que en una noche de treinta y cuatro años han robado, han violado, han matado, han engañado, han traicionado, ocultando sus crímenes bajo el manto de la ley, esquivando el castigo tras la investidura oficial.

¿Quiénes temen a la revolución? Los mismos que la han provocado; los que con su opresión o su explotación sobre las masas populares han hecho que la desesperación se apodere de las víctimas de sus infamias; los que con la injusticia y la rapiña han sublevado las conciencias y han hecho palidecer de indignación a los hombres honrados de la tierra.

La revolución va a estallar de un momento a otro. Los que por tantos años hemos estado atentos a todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a duda de que algo está por surgir y algo por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin, después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esta larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahoga.

Es oportuno volver a decir lo que tanto hemos dicho: hay que hacer que este movimiento, causado por la desesperación, no sea el movimiento ciego del que hace un esfuerzo para librarse del

peso de un enorme fardo, movimiento en que el instinto domina casi por completo a la razón. Debemos procurar los libertarios que este movimiento tome la orientación que señala la ciencia. De no hacerlo así, la revolución que se levanta no serviría más que para sustituir un presidente por otro presidente, o lo que es lo mismo un amo por otro amo. Debemos tener presente que lo que se necesita es que el pueblo tenga pan, tenga albergue, tenga tierra que cultivar; debemos tener presente que ningún gobierno, por honrado que sea, puede decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados los que tienen que abolir la miseria, tomando, en primer lugar, posesión de la tierra que, por derecho natural, no puede ser acaparada por unos cuantos, sino que es la propiedad de todo ser humano. No es posible predecir hasta donde podrá llegar la obra reivindicadora de la próxima revolución; pero si llevamos los luchadores de buena fe el propósito de avanzar lo más posible por ese camino; si al empuñar el Winchester vamos decididos, no al encumbramiento de otro amo, sino a la reivindicación de los derechos del proletariado; si llevamos al campo de la lucha armada el empeño de conquistar la libertad económica, que es la condición sin la cual no hay libertad ninguna; si llevamos ese propósito encauzaremos el próximo movimiento popular, por un camino digno de esta época; pero si por el afán de triunfar fácilmente; si por querer abreviar la contienda quitamos de nuestras tendencias el radicalismo que las hace incompatibles con las tendencias de los partidos netamente burgueses y conservadores, entonces, habremos hecho obra de bandidos y de asesinos, porque la sangre derramada no servirá más que para

2007 energía 8 (106) 42, FTE de México

dar mayor fuerza a la burguesía, esto es, a la casta poseedora de la riqueza, que después del triunfo pondrá nuevamente la cadena al proletariado con cuya sangre, con cuyo sacrificio, con cuyo martirio ganó el poder.

Preciso es, pues, proletarios; preciso es, pues, desheredados, que no os confundáis. Los partidos conservadores y burgueses os hablan de libertad, de justicia, de ley, de gobierno honrado, y os dicen que, cambiando el pueblo los hombres que están en el poder por otros, tendréis libertad, tendréis justicia, tendréis ley, tendréis gobierno honrado. No os dejéis embaucar. Lo que necesitáis es que se os asegure el bienestar de vuestras familias y el pan de cada día; el bienestar de las familias no podrá dároslo ningún gobierno. Sois vosotros los que tenéis que conquistar esas ventajas, tomando desde luego posesión de la tierra, que es la fuente primordial de la riqueza, y la tierra no os la podrá dar ningún gobierno, ¡entendedlo bien!, porque la ley defiende el “derecho” de los detentadores de la riqueza; tenéis que tomarlo vosotros a despecho de la ley, a despecho del gobierno, a despecho del pretendido derecho de propiedad; tendréis que tomarlo vosotros en nombre de la justicia natural, en nombre del derecho que todo ser humano tiene a vivir y a desarrollar su cuerpo y su inteligencia.

Cuando vosotros estéis en posesión de la tierra, tendréis libertad, tendréis justicia, porque la libertad y la justicia no se decretan: son el resultado de la independencia económica, esto es, de la facultad que tiene un individuo de vivir sin depender de un amo, esto es, de aprovechar para sí y para los suyos el producto íntegro de su trabajo.

Así pues, tomad la tierra. La ley dice que no la toméis, que es de propiedad particular: pero la ley que tal cosa dice fue escrita por los que os tienen en la esclavitud, y tan no responde a una necesidad general, que necesita el apoyo de la fuerza. Si la ley fuera el resultado del consentimiento de todos, no se necesitaría el apoyo del polizone, del carcelero, del juez, del verdugo, del soldado y del funcionario. La ley fue impuesta, y contra las imposiciones arbitrarias, apoyadas por la fuerza, debemos los hombres dignos responder con nuestra rebeldía.

Ahora, ¡a luchar! La revolución, incontenible, avasalladora, no tarda en llegar. Si queréis ser libres de veras, agrupaos bajo las banderas libertarias del Partido Liberal; pero si queréis solamente daros el extraño placer de derramar sangre y derramar la vuestra “jugando a los soldados”, agrupaos bajo otras banderas, las antirreleccionistas por ejemplo, que después de que “juguéis a los soldados”, os pondrán nuevamente el yugo patronal y el yugo gubernamental; pero, eso sí, os habréis dado el gustazo de cambiar el viejo presidente, que ya os chocaba, por otro flamante, acabadito de hacer.

Compañeros, la cuestión es grave. Comprendo que estáis dispuestos a luchar; pero luchad con fruto para la clase pobre. Todas las revoluciones han aprovechado hasta hoy a las clases encumbradas, porque no habéis tenido idea clara de vuestros derechos y de vuestros intereses, que como lo sabéis, son completamente opuestos a los derechos y a los intereses de las clases intelectuales y ricas. El interés de los ricos es que los pobres sean pobres eternamente, porque la pobreza de las masas es la garantía de sus riquezas. Si no hay hombres que tengan necesidad de trabajar a otro hombre, los ricos se verán obligados a hacer alguna cosa útil, a producir algo de utilidad general para poder vivir; ya no tendrán entonces esclavos a quien explotar.

No es posible predecir, repito, hasta donde llegarán las reivindicaciones populares en la revolución que se avecina; pero hay que procurar lo más que se pueda. Ya sería un gran paso hacer que la tierra fuera de propiedad de todos; y si no hubiera fuerza suficiente o suficiente conciencia entre los revolucionarios para obtener más ventajas que ésa, ella sería la base de reivindicaciones próximas que por la sola fuerza de las circunstancias conquistaría el proletariado.

¡Adelante, compañeros! Pronto escucharéis los primeros disparos; pronto lanzarán el grito de rebeldía los oprimidos. Que no haya uno solo que deje de secundar el movimiento, lanzando con toda la fuerza de la convicción este grito supremo: ¡Tierra y Libertad!

* Artículo de Ricardo Flores Magón publicado en *Regeneración*, 19 de noviembre de 1910.



Cien años de Revolución

Revolución Mexicana 1908-19

D. Bahen

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

En México estallaron varias revoluciones entre 1908 y 1919 en la más grande irrupción de masas, expresión de la lucha de clases, en cien años. Los magonistas habían propuesto la necesidad de una revolución armada. Madero llamó al levantamiento concluyendo sus acciones al pactar con la dictadura el cambio de régimen político. Pero el campesinado mexicano, con su programa expresado en el Plan de Ayala y encabezado por Emiliano Zapata, extendieron la lucha armada. Francisco Villa, con la División del Norte, logró los éxitos militares más importantes destruyendo al ejército de la dictadura. Los ejércitos de Villa y Zapata ocuparon la capital del país. Tenían derrotada a la burguesía terrateniente en el campo no así en la ciudad. La respuesta obrera fue prácticamente inexistente. El ala derecha, encabezada por Carranza y Obregón, se apoderó del gobierno, reprimiendo a los obreros y asesinando a Zapata y Villa. El movimiento fue violentamente interrumpido pero la Revolución NO ha terminado.

No fue una sino varias Revoluciones

En 1905, la llamada “paz porfiriana” significaba la deportación de personas a las plantaciones del Sureste, la cárcel o la ley fuga. La dictadura gobernaba con las bayonetas. Desarrollo capitalista significaba la destrucción de los pueblos libres y tierras comunales.

Las haciendas habían crecido devorando las tierras de los pueblos. Las huelgas y sindicatos obreros estaban prohibidos. Sin embargo, las luchas obreras fueron el prelude de la Revolución.

Ricardo Flores Magón había hecho de la prensa un arma de combate proclamando la necesidad de una revolución armada que expropiara a capitalistas y terratenientes.

2007 energía 8 (106) 44, FTE de México

En 1908, en Coahuila y Chihuahua, los magonistas se levantaron en armas [48]. Después, en 1911, tomarían Mexicali.

En 1910, Porfirio Díaz se hizo reelegir por enésima vez mediante un fraude electoral. Eso provocó protestas. Francisco I. Madero, un terrateniente norteño, llamó a un levantamiento armado para el 20 de noviembre. Pero, el asunto político de Madero era electoral limitado a un cambio de régimen.

El 5 de junio de 1910, Madero proclamó el Plan de San Luis [80]. En 1911, Villa y Orozco tomaron Ciudad Juárez, sin la anuencia de Madero. Luego vinieron los Tratados de Ciudad Juárez [84]. De acuerdo a éstos, se limó al Plan todo el filo agrario. Madero negoció con Díaz. Este renunció. El 7 de junio de 1911, Madero entró a la ciudad de México. Para esta tendencia, ¡LA REVOLUCION HABIA TERMINADO!

En realidad, apenas empezaba. Zapata se levantó en armas. El 29 de marzo de 1911, se formó el Ejército Libertador del Sur. En septiembre de ese año, todo Morelos estaba en armas. El 28 de noviembre de 1911, Zapata dio a conocer el Plan de Ayala [5, 6]. Con éste, el movimiento revolucionario adquirió independencia política, precisamente, a través de un programa.

El 1º. de mayo de 1913

En 1912, se fundó la Casa del Obrero Mundial, como un centro de reunión, “sin estatutos, ni estructura ni declaración de principios”. Entre los fundadores estuvieron Rosendo Salazar y Octavio Johan, quien al parecer había combatido en la Comuna de París [48].

En 1913, Victoriano dio un golpe de estado sangriento contra Madero. El golpe se produjo sin oposición obrera, había mucha confusión política. Sin embargo, la respuesta en el campo fue mayor, la guerra campesina se extendió por todo el país.

Enarbolando el Plan de Guadalupe, el 19 de marzo de 1913, Carranza –otro terrateniente norteño- desconoció a Huerta y se proclamó asimismo. Francisco J. Múgica había planteado ciertas demandas obreras para incorporar al Plan; Carranza se opuso.

En plena dictadura, se realizó en México por primera vez, una manifestación con motivo del 1º de mayo [78]. No fue uno sino varios actos. Huerta procedió a la represión. A Serapio Rendón,

que había sido orador en un mitin, la dictadura le mandó cortar la lengua.

La División del Norte

Villa desarrollaba importantes acciones armadas en el norte del país. El 29 de septiembre de 1913, su ejército fue reconocido por Carranza como División del Norte. Pero, la División no tenía nada de carrancista porque era un ejército de los campesinos y los pobres. Dos días después, Villa con sus tropas tomó Torreón. Con esa acción quedó demostrado que, ¡el ejército burgués NO es invencible. Un ejército campesino, dirigido por un general campesino, puede vencerlo!

Después Villa trató de tomar Chihuahua. No fue posible de momento. Por telégrafo, Villa hizo saber a Ciudad Juárez que un tren había sido interceptado. A éste le dieron instrucciones de regresar y así lo hizo. En las siguientes estaciones se reiteraron esas órdenes. Cuando el tren llegó, desembarcaron las tropas de Villa tomando por sorpresa a Ciudad Juárez.

El 23 de junio de 1914 las tropas villistas, dirigidas por Felipe Angeles, tomaron Zacatecas. Se produjo el punto culminante de la Revolución, desde el punto de vista militar. El ejército de la dictadura estaba, literalmente, quebrado.

Villa pretendía seguir avanzando pero, Carranza se lo impidió, dándole instrucciones de dirigirse a Saltillo. Eso permitiría el avance de Obregón que venía por el noroeste. Un mes después, Huerta se vio obligado a renunciar. Obregón ocupó Guadalajara; luego, entró a la ciudad de México.

Mientras tanto, en Cuernavaca, Zapata en armas emitió un decreto nacionalizando los bienes de los enemigos de la Revolución.

La Convención de Aguascalientes

Carranza, entonces, convocó a una Convención de jefes. Villa no estaba de acuerdo, el enfrentamiento con Carranza era definitivo. No obstante, Obregón fue a Chihuahua a convencer a Villa salvándose de ser asesinado. Luego, Antonio Villarreal, exmagonista, convenció a Villa en Torreón.

La Convención de villistas y carrancistas se reunió, finalmente, en Aguascalientes. Empezó el 10 de octubre de 1914. Constituida en soberana, se decidió invitar a Zapata.

Los zapatistas llegaron, armados con su programa, para sacar a la Convención de las trivialidades. Se produjo, entonces, lo que Carranza temía: la conjunción de villistas y zapatistas. El 28 de octubre, la Convención aprobó el Plan de Ayala. Dos días después, la Convención aprobó el cese de Carranza.

Desde Veracruz, Carranza se opuso declarando rebeldes a Villa y a Gutiérrez, presidente electo por la Convención. A la ofensiva, Villa le anunció a Zapata que avanzaba hacia la capital.

La Convención publicó un importante Manifiesto [16] definiendo al concepto de soberanía. “La soberanía la ejerce el pueblo en los campos de batalla y reside en el pueblo levantado en armas”, se dijo. La Convención también aprobó un programa que incluía: la devolución de los ejidos a los pueblos, la destrucción del latifundismo, la nacionalización de bienes, y la libertad de asociación y de huelga.

Villa y Zapata ocupan la capital

Villa entró a la ciudad de México, el 3 de diciembre, por Tacuba y Azcapotzalco. Al siguiente día se reunió con Zapata en Xochimilco. Los zapatistas recibieron a los villistas con música. Zapata y Villa platicaron. Luego, avanzaron con sus tropas a la ciudad.

Ante al arribo de Villa y Zapata, Carranza había huido de la capital para refugiarse en Veracruz. Los campesinos armados estaban ya en el centro político del país. 30 mil hombres y mujeres se dirigieron al Zócalo capitalino.

La marcha había iniciado muy temprano. Algunos, pasaron a desayunar a Sanborns; otros, se fueron a La Opera. El suceso era extraordinario. Dos generales campesinos, junto con sus ejércitos, ocupaban la capital del país [22, 37].

El 6 de diciembre de 1914, Villa y Zapata entraron al Zócalo de la ciudad de México [88]. Desde el punto de vista político, era el momento culminante de la Revolución. Pero había una seria contradicción. La burguesía había sido derrotada en el campo, no así en la ciudad.

Aunque villistas y zapatistas recibieron simpatía popular, otros los atacaban. Los obreros también veían con simpatía a Zapata pero participaban a título individual. La clase obrera, como tal, era todavía inexistente.

Villa y Zapata eran campesinos. Su visión campesina era local. No se podía pedirles que

2007 energía 8 (106) 45, FTE de México actuaran como proletarios o marxistas. Por eso es que, en vez de perseguir a Carranza y aniquilarlo, Villa decidió regresar al norte y Zapata al sur. Carecían de un proyecto político de alcance nacional.

A ese momento, Zapata tenía la bandera política expresada en el Plan de Ayala. Villa había ocupado militarmente gran parte del territorio; tenía consigo otra importante bandera. El consenso en el campo, estaba de parte de Villa y Zapata pero no así en la ciudades. La clase obrera no pudo jugar su papel ni lo entendió.

Después de la marcha, Villa y Zapata se sentaron en la silla presidencial. A su lado, Otilio Montaño, Rodolfo Fierro y Tomás Urbina.

“Este rancho es muy grande pa’ nosotros”, le había dicho Villa a Zapata cuando se vieron en Xochimilco [87]. Entonces, se regresaron a sus pueblos; México se les hacía un pueblote.

Antes, en Palacio Nacional, se hizo una comida. Allí estuvo Eulalio González, el presidente de la Convención “bueno pa’ nada” que luego se alió a Carranza. Intelectuales pequeño burgueses, como Vasconcelos y López Velarde se molestaron porque los zapatistas no sabían usar los cubiertos y porque Eufemio Zapata tenía sus caballerizas dentro del Palacio Nacional.

Una semana después, se fundó el Sindicato Mexicano de Electricistas [81].

Carranza entró a la ofensiva con un proyecto burgués pero de alcance nacional. Desde Veracruz proclamó una Ley agraria, con evidentes propósitos políticos. Esa ley no recogía las demandas zapatistas pero tenía la intención política de sustraerle base social a Villa y zapata.

El pacto obrero con Carranza y Obregón

En 1915, Obregón llegó otra vez a la capital. Primero tomó a la planta eléctrica de Necaxa. Luego, promovió con la Casa del Obrero Mundial un pacto que más tarde fue firmado con Carranza.

De acuerdo al Pacto, los obreros integrados en batallones combatirían al lado de Carranza contra Villa y Zapata. En medio de una fuerte discusión, la Casa se sumó al carrancismo. El único sindicato que se opuso fue el SME.

Los batallones debutaron en la batalla de Celaya. Angeles había recomendado no salir al encuentro de Obregón pero Villa prefirió esta opción. La batalla fue extenuante y una gran derrota para Villa. Entonces, Obregón persiguió a Villa

2007 energía 8 (106) 46, FTE de México

derrotándolo en los siguientes tres combates. Villa se refugió en Torreón pero la suerte en el campo de batalla no estaba de su lado. Tuvo que replegarse a Chihuahua.

La invasión de Columbus

En marzo de 1916, Villa había invadido a Columbus [86] ingresando con sus tropas a territorio norteamericano. Esto motivó una expedición punitiva al mando de Pershing, general de la Primera Guerra. Con él, venían los tenientes Patton y Eisenhower, quienes luego serían generalotes de la Segunda Guerra.

“Mil novecientos del año dieciséis/dejó Carranza pasar americanos/muchos soldados, dicen que en aeroplanos/buscando a Villa queriéndolo matar”. Por supuesto que no lo encontraron. Pero Villa les dio combate. En Parral, una sublevación de mujeres obligó a Pershing a gritar “¡Viva Villa!”. Este volvió a tomar Torreón. Después, lanzó un Manifiesto a la Nación llamando a combatir al invasor norteamericano.

Pershing y acompañantes pensaban que “combatir era un baile de carquís” pero, a principio de enero de 1917, tuvieron que abandonar el país.

La Constitución de 1917

Desde el punto de vista político, Carranza seguía avanzando. Desde la capital convocó al Congreso Constituyente que, reunido en Querétaro, el 5 de febrero de 1917 proclamó a la Constitución política del país, en algunos aspectos influenciada por la lucha armada.

En esta Constitución fueron de relevancia los artículos 3, 27 y 123. De acuerdo al 27, “La propiedad de las tierras y aguas ... corresponde originalmente a la Nación” [17]. “El dominio de la nación sobre los minerales del subsuelo, incluido el petróleo, es “inalienable e imprescriptible”, se incluiría después. También se aprobó la jornada de trabajo de 8 horas, el derecho de asociación y de huelga, entre otras medidas.

¡Vámonos con Pancho Villa!

Vámonos con Pancho Villa!, dijeron muchos mexicanos. Dada la persecución de Carranza, Villa se refugió en el norte en acciones guerrilleras desarrolladas en Chihuahua y en Sonora.

Por las mismas vías férreas, trazadas por el porfirismo, se desplazaron los trenes de la Revolución. En algunos casos, los revolucionarios pusieron las vías o las desviaron; en otros casos, las “volaron”. Con Villa viajaban, dentro, los caballos; arriba los hombres y mujeres. También había vagones para hospitales y atención a los heridos; así, como para los periodistas.

Las mujeres de la Revolución

La Revolución no hubiera sido posible sin las mujeres. Estas no fueron solamente “Adelitas” o “Valentinas”. Tampoco se dedicaban solamente a hacer las tortillas y atender a los “Juanes”.

Muchas mujeres participaron en combates e, incluso, tuvieron tropas bajo su mando [65].

En la Revolución también participaron niños, unos se sumaron temprano al movimiento, otros nacieron con la Revolución.

¡Viva Zapata!

A diferencia de la División del Norte que era un ejército más formal, militarmente, el zapatismo era diferente. Su concepto era “el pueblo en armas”. Con base en ancestrales tradiciones, los zapatistas aparecían en combate y, luego, se disolvían entre los pueblos. Por todos lados había oídos y ojos, vigilantes día y noche. Este concepto tiene un enorme valor.

En 1915, en el sur, el zapatismo tomaba un conjunto de medidas en la Comuna de Morelos, el hecho más trascendente de la Revolución. Una acción fue la restitución inmediata de las tierras, los campesinos entrarían enseguida en posesión de las mismas y serían defendidas con las armas en la mano. Nacionalización de los ingenios y destilerías fue otra medida.

“No pactamos con traidores”

Después de haber servido a Carranza, los batallones fueron disueltos y la Casa del Obrero Mundial fue ocupada por las tropas de Pablo González.

En 1916, un periodista entrevistó a Zapata [89]:

- Ahora usted es un perseguido. Ahora quieren eliminar a todos los que defienden a la Revolución.

- Eso es imposible. Tendrían que matar a todos los mexicanos para lograrlo.
- ¿No basta con matar a los dirigentes?
- No. Con eso no basta.
- ¿Porqué?
- Si matan a los jefes revolucionarios vendrán otros.
- ¿Está seguro de eso?
- Sí. Estoy seguro. Así ha sido siempre.
- ¿Y ahora que hará usted?
- Ya se lo dije. Defender a la revolución.
- Ya dijo eso, sí. Quiero saber como lo hará.
- Los campesinos están armándose. Solo es necesario organizarlos.
- ¿Organizarlos para qué?
- Para pelear.
- ¿No cree que ya llevan suficiente tiempo peleando? ¿Qué se derramó mucha sangre, que hay demasiados muertos?

Zapata miró fijamente al periodista. Dijo como hablando para sí mismo.

- Por eso tenemos que seguir, amigo. No podemos traicionar a los muertos y pactar con los traidores.

Revolución anticapitalista

Al poner en el centro el derecho de propiedad sobre la tierra y sus recursos, al afectar el latifundismo, cultivar la tierra colectivamente, expropiar a terratenientes e industriales, la Revolución fue anticapitalista [48, 78].

En 1915, Zapata promulgó una Ley Agraria. Esta, promovida por Manuel Palafox, secretario de agricultura de la Convención, fue la aplicación práctica del Plan de Ayala.

2007 energía 8 (106) 47, FTE de México

En sus aportaciones programáticas, Zapata incluyó demandas campesinas y, también, obreras, especialmente relacionadas con la jornada de trabajo. La Revolución Mexicana, por su composición social fue, esencialmente, campesina [34] pero, políticamente fue una expresión de la lucha de clases.

Zapata y Lenin

Cuando Carranza reprimió a los obreros en 1916, Zapata protestó. Lo mismo había hecho cuando Carranza y Obregón organizaron a los obreros para enfrentarlos con los campesinos.

Ahora, el mismo represor, Pablo González, ocupó Cuernavaca en medio de una carnicería humana. Los zapatistas se replegaron a las montañas. La Convención que estaba en Cuernavaca se trasladó a Jojutla, y el cuartel de Zapata a Tlaltizapán.

En 1918, a través de su representante en La Habana, Zapata escribió una carta que fue difundida en el mundo [48]. Zapata expresaba su admiración por la Revolución Rusa y decía que, algún día, los obreros del mundo reconocerían y apoyarían a la Revolución Mexicana y a la Bolchevique [57].

El movimiento armado mexicano, sin embargo, entraba en una difícil fase. Carranza perseguía a Zapata utilizando las tropas asesinas de Pablo González.

¡La Revolución No ha terminado!

“Campanas de Villa Ayala/por quién doblan tan dolientes/Es que ya murió Zapata/y Zapata era un valiente/” [21, 22, 58].

Aquel día, 10 de abril de 1919, se interrumpió violentamente la Revolución.

En cuanto la tierra cayó sobre su cuerpo, empezó la creencia indesarraigable: “Zapata no murió en Chinameca, vive, sigue cabalgando en las noches por las montañas en su caballo blanco”.

En 1923, Carranza asesinó a Villa. Ese mismo año, Flores Magón amaneció muerto en prisión, al parecer asfixiado.

Cayeron los grandes de la Revolución, pero la brecha que abrieron no volvería a cerrarse. No se ha cerrado. *¡La Revolución NO ha terminado!*

¡Salud y Revolución Social!



Francisco Villa y la División del Norte



Emiliano Zapata y el pueblo en armas



Cien años de Revolución

X Foro Nacional de Energía
25 de junio de 2008
DECLARACION FINAL

Vigencia del magonismo

Desde el siglo XIX, los círculos obreros de la época hicieron de la prensa obrera y de la huelga dos de las más importantes armas de lucha de la clase obrera. El magonismo concentró, en ambos medios, la mayor atención dedicándose al desarrollo de las ideas políticas y a su difusión para contribuir a la elevación de la conciencia de los trabajadores y pueblo de México acerca de las condiciones sociales y políticas de la época. El periódico *Regeneración* fue el centro para la organización y la educación política de las masas. Pero el magonismo, en lúcida coherencia y con gran honestidad política e intelectual, no se limitó a la propaganda sino que participó en acciones directas, estando presente en los movimientos obreros más importantes del momento.

Hoy, la prensa obrera y la movilización, en todas sus formas y modalidades, constituyen una necesidad irremplazable. La lucha desde el interior del movimiento es una enseñanza crucial que fácilmente se olvida e incluso se desdén.

Las ideas del magonismo no fueron improvisadas. Por varios años, antes de la misma huelga de Cananea, se había propuesto la organización del Partido Liberal Mexicano (PLM). Díaz después de aquella huelga, se publicó el Programa del PLM. Este era un programa democrático-radical que constituyó la referencia para la lucha del momento, que era de ruptura.

En nuestros días, luego de un siglo de conocimiento y experiencia acumulados, la necesidad de la organización política está vigente.

Pero no basta cualquier organización sino una dotada de un Programa cuya elaboración requiere de la participación colectiva y del reconocimiento de las experiencias previas de nuestro movimiento.

El Programa no es de una vez y para siempre, sino para las transiciones. Ricardo Flores Magón y los magonistas fueron evolucionando durante el curso del proceso social mexicano. Las ideas fueron avanzando y las propuestas también. En el curso de la lucha, no solamente se crearon condiciones en la conciencia de las masas para luchar por reivindicaciones. En un proceso ininterrumpido, se proclamó la necesidad de profundizar el movimiento y estallar la Revolución.

Las condiciones objetivas eran intolerables para la población, los de arriba ya no podían seguir atropellando impunemente a todos, mientras que, los de abajo ya no podían soportar esa situación. Los magonistas, entonces, procedieron a sembrar ideales.

Los magonistas tuvieron la sensibilidad para comprender las condiciones existentes. “Tierra grita la Revolución Mexicana”, escribió Ricardo Flores Magón y bajo el grito magonista de “¡Tierra y Libertad!”, el Ejército Libertador del Sur, encabezado por Emiliano Zapata, arrastró a las masas campesinas mexicanas en la mayor irrupción social de los últimos cien años. El zapatismo mismo fue abanderado con un Programa, el Plan de Ayala, que con sus modificaciones y adiciones le daría programa e independencia política al movimiento revolucionario.

2007 energía 7 (83) 50, FTE de México

Durante el curso de la Revolución Mexicana, los magonistas plantearon profundizar la lucha y propusieron la expropiación total del capital, agrario e industrial, así como la intervención directa de obreros y campesinos para posesionarse de los medios de producción y recursos naturales y, luego, organizar la producción.

Hoy, la necesidad del Programa es una prioridad. En este Programa, la lucha por la tierra y sus recursos naturales son fundamentales y urgentes a la luz de enormes retrocesos habidos. En estos momentos, defender la tierra y sus recursos naturales: agua, energéticos, minerales, medio ambiente, ecosistemas y biodiversidad son banderas de lucha proletaria.

Tratándose de las reivindicaciones sociales, el derecho a la jornada de trabajo de 8 horas, postulada durante la huelga de Cananea y en el Programa del PLM, luego recogidas en el artículo 123 constitucional, siguen teniendo una vigencia irrefutable. Más aún, en el contexto de la actual fase neoliberal del capitalismo que, por una parte, propone la supresión de la jornada y la flexibilidad laboral, o bien, su ampliación hasta 65 horas semanales como recientemente se ha planteado por los capitalistas europeos y sus gobiernos.

Otras reivindicaciones, como el derecho a la educación pública, la salud y la seguridad social, mismas que el neoliberalismo tiende a suprimir por la vía de las privatizaciones, cobra una enorme importancia. En estos aspectos sostener la vigencia de estos derechos es vital.

Tal vez lo más importante del magonismo sean las ideas referidas a la necesaria independencia de clase frente al capital, el Estado y el gobierno. En el caso del movimiento obrero mexicano, la temprana pérdida de la independencia de clase, misma que se mantiene hasta el día de hoy ha llevado al movimiento a su postración frente al capital y el Estado. El charrismo sindical, en todas sus modalidades y niveles, es la peor tragedia para los trabajadores. Hoy, no obstante grandes e importantes batallas ocurridas durante un siglo de lucha, el movimiento en su conjunto refleja una imagen deplorable habiéndose dejado de lado la lucha clasista, reducida apenas a reivindicaciones mínimas, a simulaciones de democracia, con desorganización hasta la pulverización, confusión

ideológica, apatía y encarcelamiento en las propias organizaciones sindicales.

En su momento, Flores Magón criticó la alianza de los obreros con Carranza y Obregón señalando como habían sido luego traicionados. En esa ocasión, la incipiente clase obrera no supo comprender los alcances de la Revolución Mexicana. Hoy, el corporativismo sindical se mantiene sumido en una profunda crisis pero, al mismo tiempo, conserva férreos mecanismo de control aliado a los capitalistas, al Estado y al imperialismo.

Aquella vez, Flores Magón hizo enfáticos llamados a los trabajadores a tomar en sus manos su propio destino recordando en sus escritos lo que Marx había señalado en el discurso inaugural y en los Estatutos de la Primera Asociación Internacional de los Trabajadores: “La emancipación de los trabajadores solo puede ser obra de la propia clase obrera”. Este llamado, con todo su profundo contenido, sigue siendo vigente en el contexto de la lucha de clases.

En estos momentos, el pueblo de México libra una desigual batalla por su propia soberanía. La defensa del petróleo y, en general, de los recursos naturales es una de las grandes causas del pueblo de México. En esta lucha, somos pocos los trabajadores concientes y activos; es el pueblo viviente, hombres y mujeres, en resistencia quienes integran la movilización nacional. Hace falta la presencia obrera organizada. Pero no es suficiente la presencia física, se requiere como el oxígeno para la vida, de un Programa que indique “¿Porqué Luchamos?” y que, en un accionar unificado, democrático e incluyente, integre a todas las voluntades. Para ello, es fundamental CONSTRUIR organización social, en todos los lugares y a todos los niveles, para asumir las tareas políticas de nuestro movimiento con dinámica propia y creatividad amplia.

La obra de Ricardo Flores Magón, y del magonismo, debe ser estudiada por todos los mexicanos para comprenderla y reiniciar, en un *Comenzar de Nuevo*, el rescate de la Patria, con un claro antiimperialismo, con independencia de clase y con una dirección política conciente en la perspectiva de la transformación revolucionaria de México. ¡Viva Tierra y Libertad!

¡Salud y Revolución Social!



Referencias

- [1] Anakreon 1906a, Aún es tiempo, *El Colmillo Público*, No. 146, pp. 382-383, 24 de junio de 1906.
- [2] Anakreon 1906b, Cómo se nos denigra, en *El Colmillo Público*, No. 147, pp. 398-399, 1° de julio de 1906.
- [3] Anderson R.. 1970, Mexican Textil Labour 1906-1907, Doctoral Thesis, Florida State University, p.75.
- [4] Araiza L. 1976, en *Ricardo Flores Magón en la Historia*, Ed. Casa del Obrero Mundial.
- [5] Ayala 1985, *Plan de Ayala 1911*, Facsímil del Manuscrito, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX.
- [6] Ayala 1913, *Reformas al Plan de Ayala*, en www.inep.org
- [7] Baca E. 1965, *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la Huelga de Cananea. 1° de julio de 1906*, CEHMO.
- [8] Barrera J (Comp.) 2003, *Regeneración (1900-1901), Ricardo Flores Magón, Obras Completas*, Conaculta.
- [9] Basurto J. 1981, *El Proletariado Industrial en México 1850-1930*, UNAM.
- [10] Blanco M., Romero M.E. 2004, *La Colonia*. Historia Económica de México, UNAM/Océano.
- [11] Beato G. 2004, *De la Independencia a la Revolución*. Historia económica de México, UNAM/Océano.
- [12] Carmona D. 2006, *Represión en Cananea*, en www.inep.org/content/view/full/1663.61.html
- [13] Cárdenas N. 2006, *La Huelga de Cananea, Una Reinterpretación*, UAM-X, en www.hemerotecadigital/unam.mx/ANUIES.
- [14] Carr B. 1976, *El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929*, Era.
- [15] Castañeda O. 1988, *Revolución Mexicana y Constitución de 1917*, Porrúa.
- [16] Convención 1914, *Manifiesto de la Convención de Aguascalientes*, en www.inep.org
- [17] Constitución 1992, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, UNAM.
- [18] Cockcroft J. 1974, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI.
- [19] Duffy Turner E. 2003, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, INEHRM.
- [20] Hoy a las cinco de la tarde se promulgará la Ley Marcial ..., en *El Nacional*, 1 de agosto de 1916, p.1.
- [21] ENcontrARTE 2004, *El Muralismo Mexicano*, en www.aporrea.org
- [22] FCE 1986, *Iconografía de Zapata*, FCE.
- [23] Figes O. 2000, *La Revolución Rusa (1891-1924). La Tragedia de un Pueblo*, Edhasa.
- [24] Flores Magón R. 1906, Nuestro falso progreso, la esclavitud del obrero, en *Regeneración* no. 3, 1 de marzo de 1906.
- [25] Flores Magón R. 1910, La Tierra, en *Regeneración*, 1 de octubre de 1910.
- [26] Flores Magón R. 1910, La Revolución, en *Semilla Libertaria*, I, pp.78-81.
- [27] Flores Magón R. 1910, La Revolución, en *Regeneración*, 19 noviembre 1910.
- [28] Flores Magón R. 1910, La Tierra, en *Semilla Libertaria* I, 28-32.
- [29] Flores Magón R. 1911, Praxedis G. Guerrero, en *Regeneración*, 30 de diciembre de 1911.
- [30] Flores Magón R. 1911, Margarita Ortega, en *Regeneración*, 30 de diciembre de 1911.
- [31] Flores Magón R. 1916, en *Regeneración*, 26 agosto 1916.
- [32] Flores Magón R., Rivera L. 1918, *Manifiesto*. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a los miembros del Partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general, 16 marzo 1918.
- [33] Flores Magón R. 1920, Carta a Nicolás T. Bernal, 20 de diciembre de 1920, en *Epistolario Revolucionario e Intimo* I, 31-33.
- [34] Flores Magón R. 1921, Carta a Nicolás T. Bernal, 27 enero 1921.
- [35] Flores Magón 1921, Carta a Harry Weinberger, 9 mayo 1921, en *Epistolario Revolucionario e Intimo* III, 68-79.

2007 energía 7 (83) 52, FTE de México

- [36] Flores Magón R. 1922, Carta a Irene Benton, 2 mayo 1922, en *Epistolario Revolucionario e Intimo* III, 29-32.
- [37] Flores Magón R. 1983, *Epistolario revolucionario e íntimo*, México, Ediciones Antorcha, p. 232-233.
- [38] Fotos 2002, *Fotografías y Grabados de Emiliano Zapata*, en www.bibliotecas.tv/zapata/fotos
- [39] FSM 1985, *La Federación Sindical Mundial, 1945-1985*, Ed. World Federation of Trade Unions, Prague.
- [40] FTE 2006, Regeneración I. Surgimiento y evolución, 1900-1906, en *energía* 6 (71) 38.
- [41] FTE 2006, Los Flores Magón, en *energía* 6 (72) 39.
- [42] FTE 2006, Regeneración II. Manifiesto a la Nación 1905, en *energía* 6 (73) 38.
- [43] FTE 2006, Preludio de la huelga de Cananea, en *energía* 6 (74) 57.
- [44] FTE 2006, Carta de Ricardo Flores Magón a Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez, 3 marzo 1906, en *energía* 6 (74) 60.
- [45] FTE 2006, A cien años de la huelga de Cananea, en *energía* 6 (75) 53.
- [46] FTE 2006, El magonismo, la huelga y la Revolución, en *energía* 6 (75) 57.
- [47] FTE 2006, *Cien Años de Lucha de Clases en México*, en *energía* 6 (76) 82.
- [48] González M. Historia Moderna de México p.325.
- [49] Gilly A. 1971, *La Revolución Interrumpida*, Era.
- [50] González E. 2006, *Convergencias y Divergencias entre el Anarquismo y el Marxismo*, en www.tiempos-modernos.org
- [51] Gutiérrez de Lara L. 2003, *El Pueblo Mexicano y sus Luchas por la Libertad*, INEHRM.
- [52] Hobsbawm E. 1995, *Historia del Siglo XX*, Crítica.
- [53] Hobsbawm E. 1998, *La Era del Capital*, Crítica.
- [54] Hobsbawm E. 2000, *Revolucionarios*, Crítica.
- [55] Huberman E.L. 2006, *Historia del Movimiento Obrero*, Universidad Obrera de México.
- [56] Kropotkin P. 2005, *Historia de la Revolución Francesa*, J. Vergara (Ed.).
- [57] Kuntz S., Riguzzi P. 1996, *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*. El Colegio Mexiquense, FNM y UAM-Xochimilco.
- [58] Lenin 1918, *Lenin en el Memorial a Marx y Engels*, en www.marxists.org
- [59] Litz A. 1976, *Corrido de la Muerte de Zapata*, (cantan Hermanos Zaizar), México.
- [60] Magaña G. 1979, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, Comisión para la conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata.
- [61] Manifiesto 1911, Manifiesto, en *Regeneración*, 23 de septiembre de 1911.
- [62] Marx K. 1864, Estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, en www.marxists.org
- [63] Marx K., Engels F. 1998, *Manifiesto del Partido Comunista*, Crítica.
- [64] Monzón J., Valdez C. 2005, *Formas de Descontento y Movimientos Sociales, Siglos XIX y XX*. UAM-Azcapotzalco.
- [65] Poniatowska E. 2000, *Las Soldaderas*, Era/CONACULTA/INAH.
- [66] Prosper-Olivier H. 2004, *La Comuna de Paris*, Txalaparta, Nafarroa.
- [67] *Regeneración* 1901, Periódico Regeneración 1ª. Época, TI y II, no. 1-34 (7.07-1900-15.04.1901).
- [68] *Regeneración*, no. 1, 7 de agosto de 1900.
- [69] *Regeneración*, no. 20, 31 de diciembre de 1900.
- [70] *Regeneración* No. 27, T.II, p.11, 23 febrero 1901.
- [71] *Regeneración*, no. 1, 5 de noviembre de 1904.
- [72] *Regeneración*, no. 48, 30 de septiembre de 1905.
- [73] *Regeneración*, no. 2, 5 de febrero de 1906.
- [74] *Regeneración*, no. 3, 1 de marzo de 1906.
- [75] *Regeneración*, no. 6, 15 de abril de 1906.
- [76] *Regeneración*, no. 9, 1 de junio de 1906.
- [77] *Regeneración*, no. 11, 1 de julio de 1906.
- [78] Rico Galán V. 1969, *La Revolución Mexicana y el Desarrollo del Capitalismo en México*, Cárcel de Lecumberri.
- [79] Rivera L. 1983, *¡Viva Tierra y Libertad!*, México, Ediciones Antorcha, López Ch. y Cortés O. (comp.), p. 36.
- [80] San Luis 1910, Plan de San Luis 1910, en www.inep.org
- [81] Sánchez V. 1984, *70 Años de Democracia*, en Revista Lux No. 338, SME.
- [82] Sayed Helú J. 1980, *La Huelga de Cananea, Testimonio de Esteban Baca Calderón*, en Las Huelgas de Cananea y Río Blanco, INEHRM.
- [83] Tigre 2006, *Fotos y Archivos del Tigre*, FTE.
- [84] Tratados 1911, *Tratados de Ciudad Juárez 1911*, en www.inep.org
- [85] UOM 2006, *La Huelga General de 1916 en la Ciudad de México*, en Trabajadores 55, UOM.
- [86] Villa 1916, *Pancho Villa ataca Columbus 1916*, en www.mexicomaxico.org
- [87] Xochimilco 1914, *Pacto de Xochimilco 1914*, en www.inep.org
- [88] Zapata 1914, *Entrada de Villa y Zapata en la Ciudad de México*, Hermanos Alva, 35 mm B/N, La Revolución Mexicana a través de sus Imágenes, INEHRM, Filmoteca de la UNAM.
- [89] Zapata 1919, *Zapata entrevistado por Periodistas*, Hermanos Alva, 35 mm B/N, La Revolución Mexicana a través de sus Imágenes, INEHRM/UNAM.
- [90] Zapata E. 1987, *Emiliano Zapata. Cartas*, Ed. Antorcha.



Ricardo Flores Magón



Práxedes G. Guerrero



Juan Sarabia



Anselmo L. Figueroa



Lázaro Gutiérrez de Lara (de pie)



John y Ethel Turner



W.F.T.U.

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL /FSM/
WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS

SALUDO AL X FORO DE ENERGIA: CIEN AÑOS DE REVOLUCIÓN

Apreciados compañeros del
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
FTE DE MEXICO

Agradezco infinitamente haberme invitado a tan magno evento pero por razones de fuerza mayor me es imposible participar físicamente.

Sin embargo los sindicalistas, tanto de América Latina como de otros continentes, conocemos y valoramos las acciones de lucha que viene desarrollando el FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA en defensa de la soberanía y de los recursos del pueblo mexicano. El X FORO: CIEN AÑOS DE REVOLUCIÓN será un gran éxito que contribuirá a fortalecer la lucha contra las políticas neoliberales entreguistas y contra la privatización del petróleo y de los recursos naturales del pueblo mexicano.

Al desarrollarse este importante FORO en la Universidad Obrera de México pido permiso para rendir homenaje a la Maestra ADRIANA LOMBARDO, hija del insigne combatiente revolucionario mexicano del siglo XX el Maestro Vicente Lombardo Toledano, fundador y primer Vice- Presidente de la Federación Sindical Mundial.

El sensible fallecimiento de la Maestra ADRIANA LOMBARDO deja un gran vacío. Sus

aportes a la educación y formación política de la clase obrera mexicana y latinoamericana fueron de gran trascendencia. La Maestra ADRIANA LOMBARDO fue una destacada miembro de la Comisión de Educación Obrera de la Federación Sindical Mundial.

Siguiendo el ejemplo de los insignes luchadores sociales de México, y de los que ofrendaron su sangre y sus vidas en la Revolución Mexicana, el FTE está cumpliendo su rol que le corresponde. La argumentación y posiciones del FTE son conocidas y valoradas por el movimiento sindical internacional.

Saludos fraternos a los distinguidos participantes en el X FORO. Les deseo muchos éxitos y les expreso nuestra plena solidaridad con el FTE. Sigamos adelante compañeros.

Fraternalmente.

Valentín Pacho
Secretario General Adjunto
de la Federación Sindical Mundial



La Internacional

Letra: Eugéne Pottier
Música: Degeyter

Arriba los pobres del mundo,
arriba, todos a luchar
por la justicia proletaria,
nuevo mundo nace ya.

Destrocemos todas las cadenas
de esclavitud tradicional,
y quienes nunca fueron nada
dueños del mundo hoy serán.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Ya no queremos salvadores
que sirvan solo al capital,
en adelante los obreros
impondrán su voluntad.

Al burgués quitemos lo robado
y todos juntos, libres ya,
por el deber decidiremos
y cada quien lo cumplirá.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Nosotros, los trabajadores
del mundo, ejército de paz,
debemos poseer la tierra
que nos roba el holgazán.
y el gran trueno rasgue las tinieblas que
cierran paso a la verdad,
y cuando nuestra aurora surja
un nuevo mundo alumbrará.

A la lucha, proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

A la lucha proletarios,
al combate final,
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

¡Proletarios de todos los países, Uníos!



¡Venceremos!

Música: Grupo Inti Illimani
Letra: Carlos Iturra
Adaptación: FTE de México

Desde el hondo crisol de la Patria
se levanta el clamor popular,
ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a cantar.

Recordando al obrero valiente,
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal,
enfrentemos primero a la muerte,
traicionar a la clase jamás.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

Campesino, soldado, minero,
la mujer de la Patria también,
estudiantes, empleados y obreros
cumpliremos con nuestro deber.

Llenaremos las calles de gloria,
socialista será el porvenir,
todos juntos haremos la historia
¡a cumplir, a cumplir, a cumplir!

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas habrá que romper.
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Al charrismo sabremos vencer.

*¡Este Puño Sí Se Ve!, ¡FTE, FTE!
¡Salud y Revolución Social!*



Son de la FSM

Cantante: Bárbara Oaxaca
Intérpretación: Grupo Son del Maíz
Realización: FTE de México

La Federación Sindical Mundial
integra su clase, forja la unidad;
fronteras de clase, no de geografía,
son las que dividen a la humanidad.

Amamos la Patria donde hemos nacido
pero nuestra clase es universal.

Si los enemigos comunes se juntan,
Sin tener más Patria que su capital;
nosotros haremos un lazo más fuerte
con nuestra conciencia, con nuestra unidad.

Fronteras de clase no de geografía
Son las que dividen a la humanidad.
América, Europa, el Asia, Oceanía,
el Africa toda con un ideal.

La Federación Sindical Mundial
integra su clase, forja la unidad
Fronteras de clase, no de geografía
son las que dividen a la humanidad.

Amamos la Patria donde hemos nacido
Pero nuestra clase es universal.
Si los enemigos comunes se unen
Sin tener más Patria que su capital
Nosotros haremos un lazo más fuerte
Con nuestra conciencia, con nuestra unidad.

Fronteras de clase no de geografía
Son las que dividen a la humanidad.
América, Europa, el Asia, Oceanía,
el Africa toda con un ideal.

La Federación Sindical Mundial
Integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.
La Federación Sindical Mundial
integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.

Mira que hermosa, que sabrosa,
es la organización del trabajador:
la Federación Sindical Mundial.

Obreros, campesinos, mineros y maestros,
todos juntos hacia una vida mejor.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical Mundial.

Mira, mira, mira,

2007 energía 7 (83) 58, FTE de México

oye mi amigo, oye mi hermano,
el futuro se construye mano con mano.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.

Conciencia de clase, justicia y dignidad;
todo esto es la Federación Sindical Mundial.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.

La Federación Sindical.
La Federación Sindical.

La Federación Sindical Mundial

integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.

La Federación Sindical Mundial
integra su clase,
la Federación Sindical Mundial
forja la unidad.

La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
la Federación Sindical.
La Federación Sindical Mundial,
La Federación Sindical
Mundial.

* Reestreno MUNDIAL: 7 de septiembre de 2007.
Realización: FTE de México.



¡Proletarios de todos los países, Uníos!



Frente de Trabajadores de la Energía

X Foro Nacional de Energía

Cien años de Revolución

25 de junio de 1908, levantamiento magonista
en Chihuahua y en Coahuila



Miércoles 25 de junio de 2008, 16:30 hs.

Universidad Obrera de México

San Ildefonso No. 72, Centro Histórico

Ciudad de México

CONTENIDO e83

CIEN AÑOS DE REVOLUCION	
Liberales en Baja California	1
Presentación	2
Programa	4
Introducción: Levantamiento magonista	5
Contexto histórico-político	7
Huelga minera de Cananea, 1906	12
El Magonismo	17
Proclama del PLM	37
Sembrando	39
Los utopistas	40
La Revolución	41
Revolución Mexicana, 1910-19	43
Declaración final: Vigencia del magonismo	49
Referencias	51
La Internacional	55
¡Venceremos!	56
Son de la FSM	57
Cartel X Foro FTE	59



El mural FSM de Picasso	60
-------------------------	----

energía v8, n108, junio 25 de 2008

¿Dónde está?

¡CAMPAÑA INTERNACIONAL POR LA
RECUPERACIÓN DEL MURAL FSM DE
PABLO PICASSO!



Mural en mosaico dedicado por Pablo Picasso al 10º. aniversario de la FSM. En 1979, el mural fue instalado en el edificio de la FSM en Praga. En 1989, el edificio fue arrebatado a la FSM, el mural quedó abandonado. ¿Dónde está?